



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

¿ES LA EDUCACIÓN LA MEJOR ESTRATEGIA PARA COMBATIR
LA POBREZA EN EL ÁREA RURAL DE MÉXICO?

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Juan Luis Ordez Díaz

FECHA: 5/03/04

FIRMA:

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN ECONOMÍA

PRESENTA:

JUAN LUIS ORDAZ DÍAZ

ASESOR:

LIC. JUAN PABLO ARROYO ORTIZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F.

MARZO 2004

M-328917



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

AGRADECIMIENTOS

A mi madre por inculcar en mí el espíritu de superación; por enseñarme que cuando algo se desea, se debe luchar por alcanzarlo y por el amor con que me educó.

A mi hermano y mi padre por ser una gran motivación para mí.

Al profesor Juan Pablo Arroyo por brindarme su apoyo siempre que se lo solicité; por que gracias a él pude concluir mis estudios; por iniciarme en la investigación aplicada; por despertar en mí el interés por el estudio de la pobreza; por sus enseñanzas tanto en las aulas como fuera de ellas y por haber dirigido mi tesis.

Al Dr. Fernando Noriega por su apoyo en la realización de esta tesis, por sus consejos y por motivarme a continuar estudiando la disciplina económica.

Al Dr. Gerardo Esquivel por sus observaciones y comentarios a este trabajo y por todas sus enseñanzas.

A María Luisa Zaragoza por su amor, su comprensión, su apoyo y por ser una parte importante en mi vida.

A mis profesores: Irma Escárcega, Fernando Bluter, Leonardo Lomelí, Rogelio Huerta, por todo lo que de ellos he aprendido.

A mis amigos: Juan José, Mónica, Senén, Elmer, Azalea, Guillermo, Benjamín, por los momentos que con ellos he compartido.

A la Asociación de Ex alumnos de la Facultad de Economía por su apoyo en el transcurso de mis estudios.

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1 LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO DESDE 1982; EL COMBATE A LA POBREZA Y EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN	7
1.1 INTRODUCCIÓN	7
1.2 LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO A PARTIR DE 1982	8
1.2.1 Los objetivos de política económica	8
1.3 LA EDUCACIÓN Y EL COMBATE A LA POBREZA EN MÉXICO	16
CAPÍTULO 2 LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y POBREZA EN LA TEORÍA NEOCLÁSICA	24
2.1 INTRODUCCIÓN	24
2.2 ANÁLISIS DE LA POBREZA A PARTIR DE LA TEORÍA NEOCLÁSICA	24
2.3 EXPLICACIÓN DE LA POBREZA EN LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO	34
2.4 LA NOCIÓN DE POBREZA DE PARTHA DASGUPTA	37
2.5 AMARTYA SEN Y SU EXPLICACIÓN DE LA POBREZA	38
2.5.1 Capacidades y Realizaciones	40
2.5.2 Las Titularidades	42
2.6 RECAPITULACIÓN	51
CAPÍTULO 3 LA EDUCACIÓN Y SUS EFECTOS EN EL COMBATE A LA POBREZA RURAL MEXICANA	53
3.1 INTRODUCCIÓN	53
3.2 EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS EDUCATIVAS Y POBREZA RURAL	54
3.3 POBREZA Y EDUCACIÓN RURAL EN MÉXICO EN EL AÑO 2002	60
3.4 IMPACTO DE LA APERTURA COMERCIAL SOBRE EL PRODUCTO Y EL EMPLEO DEL SECTOR RURAL MEXICANO	63
3.4.1 Producción y empleo	65
CAPÍTULO 4 TEORÍA DE LA INEXISTENCIA DEL MERCADO DE TRABAJO: EXPLICACIÓN ALTERNATIVA DE LA POBREZA RURAL EN MÉXICO	71
4.1 INTRODUCCIÓN	71
4.2. EL MODELO SIMPLE EN LA TEORÍA DE LA INEXISTENCIA DEL MERCADO DE TRABAJO	73
4.2.1 Teoría del productor	74
4.2.2 Teoría del Consumidor	77

¿Es la educación la mejor estrategia para combatir la pobreza en el área rural de México?

4.3 UNA ECONOMÍA PEQUEÑA ABIERTA Y TECNOLÓGICAMENTE REZAGADA.	83
4.3.1 Sector laboral: demanda efectiva y nivel de empleo	86
4.3.2 Sector externo	89
4.3.2.1 Exportaciones e importaciones	90
4.3.3 Explicación a la pobreza rural mexicana	92
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	94
BIBLIOGRAFÍA	99

INTRODUCCIÓN

En el ámbito internacional, sobre todo en los últimos años, el debate sobre la pobreza y la inequitativa distribución del ingreso en todas las sociedades, ya sean subdesarrolladas o altamente industrializadas, ha tomado relieve tanto por sus dimensiones como por su persistencia. Ante ello, diferentes investigadores se han dado a la tarea de indagar las causas y orígenes de la pobreza. Pese a esto no existe un concepto único de pobreza; Amartya Sen identificó en sus primeros estudios a este fenómeno con el término *capacidad*, posteriormente agregó a éste el concepto *realizaciones*. Peter Towsen, que es quizá junto con Amartya Sen el estudioso más reconocido en el tema de la pobreza, la define como aquella situación en la que alguien no cuenta con los recursos, o si estos se le niegan para acceder a condiciones de vida que le permitan desempeñarse, relacionarse y cumplir su papel como miembro de la sociedad. Hay autores que relacionan la pobreza con el ingreso que las personas reciben; para otros el nominativo de subsistencia aparece como soporte en su concepción; la noción de necesidades básicas ha sido considerada como el elemento central en la idea de pobreza de otros más. Es decir que el estudio de la pobreza ha sido abordado desde enfoques diferentes, y como consecuencia, las propuestas para atacar este problema son diversas, pero muchas coinciden en que es un fenómeno cuya solución se encuentra en el ámbito institucional; en el incremento de las dotaciones de los pobres, o en la mejora de las capacidades individuales, donde la educación aparece como un elemento fundamental ya que tiene la característica de hacer más productivos a los trabajadores y por tanto de facilitar el acceso al mercado de trabajo y como consecuencia permitir elevar el nivel de vida de la gente.

En México, el combate a la pobreza no ha estado alejado de la concepción de atacarla incrementando las dotaciones de los pobres, tales como la educación, salud, alimentación, vivienda, etc. El incremento en los niveles educativos y la calidad de la educación, por lo menos durante las últimas tres décadas, ha sido una de las principales estrategias que el gobierno ha tomado en cuenta para mejorar el bienestar de las personas en situación de pobreza, y actualmente la educación es considerada como el elemento fundamental para abatir este problema. Así en el área rural de México, donde se concentra la mayor proporción de personas pobres, se ha prestado mucha atención a reforzar los programas educativos y elevar, en todos sus niveles, la matrícula educativa. No obstante, se constata que la proporción de pobres ha aumentado, independientemente de la forma de medición o enfoque metodológico que se utilice. Esto hace reflexionar sobre el camino que se ha seguido en el combate a la pobreza rural y sobre el impacto que la educación ha tenido y tiene en reducir los niveles de pobreza.

La intención con que surgió la presente investigación tuvo sus orígenes en la constatación empírica y en la convivencia con personas que viven en una situación precaria, principalmente en el sector rural, en México, a partir de la evaluación de programas sociales, en los que el autor del trabajo ha participado. Su importancia radica esencialmente en que aborda el problema de la pobreza rural mexicana, partiendo de diferentes enfoques teóricos, tratando de ubicar los que de una forma más atinada nos permiten dar una explicación a sus determinantes, para con ello verificar si la educación debe ser el elemento sobre el que se basen las políticas de combate a la pobreza o qué elementos alternativos deben ser considerados para

tratar de mejorar de manera efectiva los niveles de vida de las personas del área rural de México. Así, el trabajo se desarrolla intentando aceptar o en su caso rechazar la siguiente hipótesis: La política de contracción salarial y no activación del crecimiento económico por la vía fiscal y monetaria, vigente en la economía mexicana, se contraponen a cualquier política de combate a la pobreza, por lo que la educación no puede ser el mejor instrumento para erradicarla.

En el primer capítulo se parte de describir la política económica seguida en México desde 1982, tratando de encontrar el marco analítico en el que aquella se inscribe, para con ello dar una explicación a la pobreza rural en México y señalar los resultados que se esperan en el combate a la misma. Se expone, brevemente, además, cómo se han modificado las políticas de combate a la pobreza y cómo la educación ha jugado un papel relevante en tales acciones.

Al revisar los aspectos generales de la política económica de México en el primer capítulo, se encuentra coincidencia con el marco teórico de equilibrio general competitivo; por lo que en el segundo capítulo se analiza su explicación a la pobreza, así como la relación que admite entre aquella y educación. Se obtiene que la pobreza es un fenómeno cuyas causas son debidas a carencias en las dotaciones iniciales, institucionales, sociológicas, de capacidades, etc. Con base en ello la educación es un elemento central que explica las diferencias salariales, así como el éxito en el acceso al mercado de trabajo y como consecuencia la elevación de los niveles de vida de quienes ingresan a este mercado. Esta idea se intenta corroborar para el caso del sector rural mexicano, analizando en el capítulo tercero, los efectos logrados en términos de disminución de la pobreza, a través del incremento en la

matrícula educativa y se encuentra que los resultados no han sido los esperados, ante esto se buscan planteamientos alternativos que ayuden a explicar el por qué de la situación de la pobreza rural en México y a verificar la hipótesis planteada.

El cuarto capítulo es dedicado a analizar la Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo, que muestra que la pobreza es un fenómeno económico; además se describen las consecuencias que en términos de crecimiento del producto, empleo y pobreza se puede tener en una economía como la mexicana. Con base en ello se ofrece una explicación a la pobreza rural mexicana.

Finalmente se exponen los resultados de la investigación y se ofrecen algunas recomendaciones, para combatir la pobreza rural de México.

CAPÍTULO 1: LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO DESDE 1982; EL COMBATE A LA POBREZA Y EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

En esta investigación se pretende verificar si la educación es el principal instrumento para erradicar la pobreza en el sector rural de México, no obstante se partirá en este capítulo de una breve descripción de los objetivos de la política económica vigente en México desde 1982, para situar a la pobreza en el contexto económico actual, así como la concepción de la educación en el combate de la misma, de manera que quede analíticamente definido el contexto institucional en el que lo específico de la pobreza rural existe.

Se excluirán de la descripción ciertas circunstancias que sucedieron simultáneamente a los cambios en la definición de la política económica y se tomarán en consideración los elementos que contribuyan a identificar el marco analítico en el que se inscribe la política económica seguida por el gobierno mexicano desde el año señalado, para buscar al interior de la teoría el vínculo existente entre educación y pobreza así como los resultados que se esperaría obtener en el combate a la pobreza rural en México. Esto, debido a que las acciones que las instituciones realizan están necesariamente marcadas por la teoría. Pueden existir factores de índole diversa que intervienen en las decisiones de las

autoridades para orientar el camino que tomará una economía, pero finalmente una estructura analítica específica es la que indica la pauta a seguir.

1.2 LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO A PARTIR DE 1982

Precedente a la crisis económica que vivió México en 1982, el rumbo económico se caracterizó por la imposición de políticas proteccionistas para impulsar el mercado interno a favor de la sustitución de las importaciones, así como una fuerte participación del Estado en la economía. Desde este año la preocupación central de las autoridades económicas fue la lucha contra la inflación y la recuperación del crecimiento económico; en consecuencia se adoptaron medidas con las que se redujo la regulación estatal de la economía y se eligió el cambio a un modelo económico orientado a la libertad de los mercados y la apertura comercial.

1.2.1 Los objetivos de política económica

Los dos organismos que contribuyeron a diseñar la política económica actual en México fueron el gobierno nacional y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Tras la crisis de 1982 se consideró necesario estabilizar la economía interna y solucionar los problemas de balanza de pagos, que de acuerdo a la visión del FMI son fenómenos que se deben a causas inflacionarias y sus orígenes son monetarios; de forma tal que "la estabilidad entendida como equilibrio del balance de pagos y eliminación de

las alzas de precios implicaba, desde este punto de vista, un proceso de ajuste monetario¹

Los compromisos que el gobierno mexicano realizó con el Fondo Monetario Internacional se asentaron en las llamadas “cartas de intención”. En los diferentes apartados de la primera carta² destacan como acuerdos a los que México se comprometería:

- Elevar el ahorro interno, tanto público como privado, con el objetivo de racionalizar el gasto del sector público y aumentar sus ingresos.
- Las políticas monetaria y financiera se enfocarían a mantener la actividad productiva del país mediante la canalización de recursos crediticios, compatible con las metas de producción, de balanza de pagos y de combatir la inflación.
- La política económica induciría que el movimiento de los salarios estuviera ligado a objetivos de empleo, de protección de los niveles de vida de la clase obrera y de su adecuada participación en el crecimiento del ingreso y de la productividad.
- Se buscaría flexibilizar la política cambiaria intentando mantener un nivel adecuado de competitividad de las exportaciones de bienes y servicios, con el propósito de fortalecer la balanza de pagos y reconstruir las reservas internacionales.

¹ Chávez, Paulina. *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México, 1982-1994*. Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1996, p. 24.

² Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *México y el FMI: La Carta de Intención*, en Comercio exterior, vol. 32, num. 11, noviembre de 1982, p. 1251.

Los convenios posteriores también revelan los objetivos a los que debía adecuarse la política económica. En la carta de intención de 1984³ sobresalen como puntos principales: la obtención de ingresos a través de la venta de activos y servicios públicos; la flexibilización de la tasa de interés; la búsqueda de que los aumentos salariales se negocien en función de la inflación esperada para proteger el nivel de empleo, así como mantener temporalmente el sistema dual del tipo de cambio con la intención de fortalecer la balanza de pagos y las reservas internacionales.

En los compromisos realizados entre 1985 y 1992, los objetivos de política económica son similares a los enunciados: buscar el crecimiento económico, saneamiento de las finanzas públicas y abatimiento del déficit fiscal mediante la venta de empresas paraestatales y la cancelación de subsidios; una política cambiaria flexible; la reducción de la deuda externa y el servicio de la misma. A lo anterior se añade la liberalización gradual del crédito y una mayor apertura a la inversión extranjera directa.

Hacia 1994 se presentó una vez más otra crisis económica en México, la que fue atribuida por el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, principalmente a la caída del ahorro interno. En esta época, con base en las cifras del INEGI, cambió la composición de las importaciones de bienes para la producción, con respecto a las importaciones totales, pasando de 86% en 1993 a 89% en 1994, lo que implicó un crecimiento en el déficit de cuenta corriente.

³ Véase Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Carta de Intención con el FMI*, en Comercio exterior, vol. 34, num. 1, enero de 1984.

Los objetivos de política económica de la administración de 1995 a 2000, estipulados en el apartado de Crecimiento Económico del Plan Nacional de Desarrollo¹ para ese periodo, expresan que el propósito fundamental del Plan era promover un crecimiento económico sustentable que redundara a favor del bienestar social de todos los mexicanos; para esto se consideraron tres retos fundamentales, el primero consistió en superar la crisis vivida en esa época y las acciones requeridas para ello eran: reducir las presiones inflacionarias, reafirmar la corrección de la cuenta corriente de balanza de pagos, y empezar a dar un proceso gradual de recuperación en la actividad económica y el empleo. El segundo radicó en consolidar e intensificar los cambios estructurales emprendidos durante la década anterior, ya que estos eran considerados como indispensables para contar con una economía productiva, eficiente y en expansión. El último de los retos fue emprender las reformas que permitieran contar con una base amplia y estable de ahorro interno, para evitar la repetición de las crisis recurrentes.

En este periodo la estrategia de crecimiento se centró en dos vías: la ampliación de los factores de la producción mediante la inversión y el aumento de la productividad de los mismos, y en la eliminación de las distorsiones que limitaran la eficiencia en diversos sectores clave en la economía. Con esto se intentó promover: la reducción de la brecha entre el costo del empleo y la remuneración real al trabajador, el abatimiento de los costos de transacción en el mercado laboral, la promoción de la eficiencia en los mercados que producen insumos al mercado de trabajo, y la desregulación en beneficio sobre todo de las pequeñas empresas para aprovechar

¹ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1995 – 2000*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1995, p. 129.

su capacidad de absorber mano de obra. Por ende el crecimiento económico se traduciría en la generación de empleos bien remunerados.

En este Plan se admitió que el desarrollo económico de México exigía una activa participación en el ámbito internacional, que debía darse mediante una intensa vinculación con el resto del mundo, a través del comercio, la inversión y la transferencia tecnológica; es decir, se pensaba en desarrollar tecnológicamente al país mediante el proceso de globalización. En el intercambio de bienes y servicios se intentó contar con un mecanismo que permitiera alentar la creación de más y mejor empleo, promover una distribución más equitativa del ingreso y elevar la competitividad de la economía. Así se buscó afianzar la apertura comercial de México y suscribir nuevos acuerdos comerciales con otros países, para asegurar el acceso de los productos mexicanos a mercados más dinámicos y lograr con ello que los productores nacionales adquirieran insumos en condiciones similares a los de sus competidores externos y se pusiera al alcance de los consumidores nacionales un variedad de productos a precios accesibles.

En consideración con lo hasta ahora expuesto, es indudable que los objetivos y estrategias de la política económica muestran que la persecución del libre mercado señala la orientación de la política económica, y por tanto la búsqueda de la inserción de la economía mexicana en el mercado mundial, así como la consolidación de las reformas estructurales necesarias para flexibilizar los precios y reducir el papel del Estado en la economía. No obstante, puesto que en México en el año 2000 se dio un cambio de partido en el gobierno, podría pensarse que quizá se

ha modificado la política económica y que sus objetivos son distintos a los emprendidos en las tres administraciones anteriores; sin embargo, en el Plan Nacional de Desarrollo 2001–2006,⁵ el modelo económico estipulado en él, coincide con el de desarrollo diseñado desde 1982, ya que en el análisis de la transición económica⁶ se acepta que en la alternativa, comenzada en la década de los ochenta, hacia un nuevo modelo de desarrollo económico han existido víctimas y marginados del proceso, cuyo origen radica en la falta de profundización de las reformas estructurales necesarias para la liberalización económica, por lo que el comercio exterior no ha extendido sus beneficios a todas las ramas productivas, de forma tal que “habrá que incorporar a este cambio de modelo económico, a las pequeñas y medianas empresas, así como a los eslabones que se identifiquen como susceptibles de competir interna y externamente”.⁷ Esto deja claro que se intentará acelerar los procesos de transformación estructural hacia el libre mercado, en la búsqueda de eliminar los costos sociales y de llevar a la economía a un mayor desarrollo que extienda sus beneficios a todos los sectores. En lo referente a la política económica,⁸ el objetivo trascendental es el crecimiento económico y las únicas diferencias con el modelo de desarrollo estipulado en los planes de desarrollo enunciados precedentemente, es la preocupación del gobierno por el abatimiento de la pobreza y la protección ambiental; fuera de esto el crecimiento económico continúa sustentado en la disminución de la inflación, la consideración del proceso de globalización, el mantenimiento de las finanzas públicas sanas, el fortalecimiento del círculo virtuoso ahorro-inversión, además de la reactivación de la banca de

⁵ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2001 – 2006*, Presidencia de la República, México, 2001.

⁶ *Ibidem*, p. 29 – 33.

⁷ *Ibidem*, p. 31.

⁸ *Ibidem*, p. 54 – 57.

desarrollo. Asimismo la competitividad aparece como un elemento central, que para lograrse corresponde al Estado promover las reformas necesarias para que la economía funcione mejor, los mercados sean más eficaces y se reduzca el poder de mercado de monopolios y oligopolios.

Los cambios hechos en la política económica de México han dado lugar a que la economía muestre ciertas características importantes:

El motor de crecimiento de la economía es el sector externo; el rubro de exportaciones como proporción del PIB que, en promedio, en el periodo 1960-1981 representaba el 7%, para el periodo 1982-2003 representa el 21%.

La actividad económica interna presenta una gran dependencia tecnológica con el exterior, la cual se verifica en que 10% de las importaciones nacionales, en promedio, corresponden a bienes finales, el resto lo ocupan las importaciones para la producción, esto para el periodo 1990-2002. Por tanto las últimas son poco sensibles ante variaciones en el tipo de cambio y las importaciones de bienes de consumo son elásticas con respecto a éste.

Ante el atraso tecnológico y debido a que México depende del sector externo, existen diferentes mecanismos para hacerse de divisas del exterior: el incremento en las tasas de interés, las devaluaciones como impulso a las exportaciones, la venta de activos nacionales. En México se ha dado preferencia a los dos últimos. De igual forma se ha buscado que la economía mexicana sea competitiva mediante la

reducción de los salarios reales, objetivo que es considerado como esencial para el combate a la inflación y como mecanismo para incrementar el empleo.

En el siguiente gráfico se aprecia una clara disminución en el crecimiento de los salarios reales, en el periodo que comprende una política económica orientada por el mercado



Fuente: Elaboración propia con base de las series estadísticas del INEGI

Gráfica 1: Crecimiento del salario mínimo real

Así es evidente que existe una política de contracción salarial y no activación del crecimiento económico por las vías fiscal y monetaria. Por tanto el marco teórico que está detrás de la política económica de México, es el de equilibrio general competitivo,⁹ por lo que es conveniente que se analice su explicación de la pobreza, así como la relación que admite entre educación y pobreza; lo cual se realizará en el capítulo siguiente, pero antes se explorará la forma en que se concibe, en México, a la educación como elemento de combate a la pobreza.

⁹ En este trabajo se tratará, indistintamente, a este marco teórico como teoría neoclásica, teoría tradicional o teoría dominante.

1.3 LA EDUCACIÓN Y EL COMBATE A LA POBREZA EN MÉXICO

La lucha contra la pobreza en México se ha ido modificando con los cambios ocurridos en la economía mexicana. Anterior a la década de los setenta existía una política de asistencia social, pero el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y los costos sociales que se presentaron en la sociedad mexicana "condujeron a que en la década de 1970 se planteara el fenómeno de la marginalidad o la pobreza como un asunto central de la política pública",¹⁰ y se diseñara como tal una política de combate a la pobreza, la cual ha sido considerada como una responsabilidad social del Estado Mexicano, ya que siempre se ha ubicado en una de las dos vertientes de la política social,¹¹ por lo que no forma parte de la política económica, a excepción de esta última administración que intenta inscribir el combate a la pobreza dentro de la política económica, que como se apuntó anteriormente, ésta se tiene que dar efectuando los cambios estructurales que hacen falta para el establecimiento de una economía regida por los lineamientos del mercado.

En términos generales las instituciones de combate a la pobreza han cambiado su orientación intentando adaptarse a las situaciones de los pobres. En 1977 el Estado mexicano reconoció que durante muchos años se había desatendido a los pobres, por lo que se dio a la tarea de estudiar y promover la atención eficaz de las

¹⁰ Tamayo, Claudio, *la pobreza y la política social en México: entre un diseño efectivo y el cambio político reciente*, en Política económicas del México contemporáneo, coordinador Luis Rubio, FCE, México, 2001, p. 306.

¹¹ Véase Ayala, José, "Economía del sector público mexicano", Estinge, México, 2001, p. 608.

necesidades de las zonas deprimidas y de los grupos marginados, para lo cual se creó la Coordinación del Plan General de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). En esta fase la línea medular de atención fue la alimentación y distintos programas se instrumentaron con ese objetivo. CONASUPO-COPLAMAR se dedicó al establecimiento de productos básicos a precios más asequibles por medio de la distribuidora CONASUPO-LICONSA; de 1980 a 1982 operó el Sistema Alimentario Mexicano; entre 1987 y 1988 el Programa de Nutrición y Salud tuvo como propósito mejorar el estado de salud y nutrición de las familias marginadas del país.

Para 1988 las instituciones de combate a la pobreza a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) se planteron tres líneas de acción: *Desarrollo comunitario*, con acciones y obras en infraestructura de servicios como agua potable, drenaje, electrificación, regulación de la tenencia de la tierra, vivienda, salud, educación, entre otros. *Desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las comunidades*, con apoyo financiero tecnológico. *Integración a las comunidades dispersas a la dinámica de crecimiento de las regiones*, con el impulso de actividades productivas y comerciales y el mejoramiento de las vías de comunicación.¹²

Desde 1997 las principales vertientes de atención en el combate a la pobreza son: educación, salud y alimentación, y el programa gubernamental encargado de desarrollar las acciones para atacar los problemas de pobreza extrema es

¹² Ibidem, p.621.

OPORTUNIDADES (antes PROGRESA) En materia educativa este programa está orientado a apoyar la educación de los menores de 18 años para facilitar la conclusión de sus estudios primarios y secundarios. En cuanto a salud, se enfoca a atender a niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en lactancia. La atención alimentaria de este programa se basa en una ayuda monetaria al grupo de familias beneficiarias con el fin de mejorar la cantidad y diversidad de consumo de alimento, así como elevar las condiciones generales de nutrición.

La educación ha jugado un papel central en el combate a la pobreza, por lo menos desde las últimas tres décadas. En 1976 comenzaron a diseñarse políticas para lograr un sistema educativo incluyente, en el entendido de que el desarrollo del país dependía de la educación;¹³ es decir, en el sexenio del presidente López Portillo ya se considera dentro del Plan Nacional de Educación a ésta como un factor esencial para el desarrollo económico y como consecuencia para la superación de la pobreza. En 1978 se puso en marcha el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados (Educación para Todos), cuyo propósito era asegurar a todos los mexicanos el uso del alfabeto y la educación fundamental, para que mejoraran por sí mismos, individual y colectivamente la calidad de sus vidas.¹⁴ En 1982 se planteó una revolución educativa, con la que el primer nivel educativo que se instituyó es el preescolar y para el sector rural se crearon tres tipos de jardines: regulares, comunitarios y preescolar indígena. En el proyecto de Revolución Educativa, se intentó perfeccionar las metodologías y los materiales didácticos de alfabetización de

¹³ Centro de Estudios Educativos A.C., *Educación y Pobreza*, México, El Nacional, 1993, p. 88

¹⁴ Véase *Regimiento Interior SEP*. Diario Oficial 4-II-82.

forma tal que se adecuaran a las características de las diferentes regiones del país.¹⁵

En el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio de Miguel de la Madrid, se planeó combatir la pobreza satisfaciendo directamente las necesidades de los pobres, y la educación fue considerada como un pilar importante, explícitamente se señaló: "El progreso educativo y cultural resulta así decisivo para avanzar hacia el bienestar económico y social. Por ello se plantean como propósitos fundamentales para el sector educativo: promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana; ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas(...)"¹⁶

Desde de 1992 se desarrollan esfuerzos dirigidos a reducir los rezagos en materia educativa a través del otorgamiento de becas y material didáctico (incluyendo útiles escolares) para alentar la incorporación a la escuela de los niños y jóvenes de localidades en rezago y marginación extremas; además se proporcionan recursos para atender la infraestructura de los planteles; capacitación de profesores y estímulos a su arraigo así como apoyos diversos a la supervisión.¹⁷ La nueva estructura legal adoptada a partir de 1993 otorga al Gobierno Federal la responsabilidad de determinar los planes y programas de estudio, para los niveles elemental y medio básico, así como la educación para el maestro.

¹⁵ Centros de Estudios Educativos A.C., op.cit. p. 120.

¹⁶ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, p. 209.

¹⁷ *Secretaría de Educación Pública, Programa Nacional de Educación 2001 – 2006*, México, Secretaría de Educación Pública, septiembre de 2001, p. 110.

En el Plan Nacional de Desarrollo de 1995 – 2002 se estableció que el objetivo de la política social era igualar las oportunidades y condiciones que aseguraran a la población el disfrute de los derechos individuales de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos y asimismo disminuir la pobreza y la exclusión social; por medio de la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios básicos como educación, salud, seguridad social. Aquí la educación toma un carácter diferente, ya que se le considera esencial para elevar la calidad de la fuerza de trabajo y el nivel de vida de los trabajadores;¹⁸ comienza a tomar el carácter de inversión en capital humano.

Actualmente, la educación preescolar es ofrecida en tres modalidades: General, indígena y educación comunitaria. La clasificación de la educación primaria es general, bilingüe-bicultural y educación para los adultos. La educación secundaria se estructura en tres años y las modalidades en que se ofrece son: General, Telesecundaria y Técnica; un aspecto que intenta cubrirse en este nivel educativo es el aprendizaje de una lengua extranjera, principalmente inglés. La educación a distancia es conferida a través de las Telesecundarias, servicio que se ofrece en el sector rural.

La oferta educativa del gobierno especificada en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, incluye dos componentes: la educación para la vida que contiene el programa que cubrirá a la población que no tuvo acceso en su momento a la educación formal, careciendo con ello de conocimientos y habilidades básicas; la

¹⁸ Véase Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, p. 136.

segunda es la educación para el trabajo, programa con el que se cubrirá a la población laboral potencial, bajo un esquema de competencias laborales, desde trabajadores con estudios superiores hasta quienes tienen niveles intermedios y baja o nula calificación; este programa comprende a personas no calificadas del sector rural y campesinos pobres de la economía informal, subempleados o desempleados que necesitan capacitación con esquemas de apoyo al autoempleo, microempresas y modalidades semejantes. Así la educación, para esta administración, es de gran importancia ya que en el Plan Nacional de Desarrollo se señala la vinculación entre el abatimiento de la pobreza y la creación de pequeños empresarios con la idea de que el desarrollo de las capacidades, a través del factor educativo, de los marginados les permita salir de la pobreza en que viven.

El gobierno reconoce, dentro del Plan Nacional de Desarrollo actual, que la educación por sí sola no elimina la pobreza; pero la considera el principal elemento para abatir este mal, al sostener que es el Gran Proyecto Nacional. Tan es así que al proponer una visión de México para el 2025, señala que "...cuando su población habrá alcanzado por lo menos la cifra de 126 millones de habitantes, (...) Para entonces, la cobertura en educación deberá ser de 100%, el promedio de escolaridad de 12 años y el analfabetismo prácticamente no existirá; el nivel de vida de la población se habrá incrementado significativamente y habrá desaparecido la pobreza extrema".¹⁹

¹⁹ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, Presidencia de la República, México, 2001, p. 73.

En virtud de que los responsables de la política económica en México han visto en el libre mercado la forma de garantizar el máximo bienestar social, la teoría neoclásica se convierte en el referente obligado para conocer cuáles pueden ser los resultados que se espera obtener al intentar combatir la pobreza mediante este camino y los efectos que la educación tiene en el combate a la pobreza rural en México.

En el capítulo siguiente se pasará revista al funcionamiento de una economía capitalista en condiciones de competencia perfecta, de acuerdo con la teoría neoclásica, así como a la explicación de la pobreza en este conjunto teórico y a la importancia que se le otorga a la educación en su combate.

CAPÍTULO 2: LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y POBREZA EN LA TEORÍA NEOCLÁSICA

2.1 INTRODUCCIÓN

Al revisar los aspectos generales de la política económica de México en el capítulo anterior, se encontró que ésta es coincidente con los postulados de la Teoría Neoclásica, por lo que es de suponer, de acuerdo a la norma neoclásica, que en la medida que la economía mexicana se apegue a una economía competitiva, se obtendrán como resultado el progreso tecnológico y en términos de bienestar, debido a las fuerzas del mercado.

Este capítulo tiene como propósito ofrecer una explicación a la pobreza rural en México, con base en la teoría neoclásica.

2.2 ANÁLISIS DE LA POBREZA A PARTIR DE LA TEORÍA NEOCLÁSICA

Los postulados de esta teoría son los que predominan en el pensamiento económico actual, ya que se considera que ha pasado las pruebas fundamentales de su consistencia interna para dar solución a problemas tales como ineficiencia, desempleo y asignación de recursos, bajo condiciones de competencia perfecta.

Esta teoría se fundamenta en el axioma de que la conducta económica de los agentes es racional, lo cual significa que buscan el máximo beneficio individual que les permite el marco social e institucional, en el ejercicio de sus posibilidades de elección. En este axioma se basan las conductas de los consumidores y productores: los primeros buscarán incrementar su utilidad hasta donde sus restricciones presupuestarias se lo permiten, en tanto que los otros intentarán maximizar sus beneficios hasta donde las restricciones tecnológicas lo hagan posible.

Si todos los agentes compran y venden lo que desean, en un sistema de propiedad privada y plena descentralización de las decisiones, bajo condiciones de competencia perfecta, es posible la existencia del equilibrio general, es decir, las acciones respectivas de la oferta y demanda de todos los agentes del sistema llevarán a una igualación entre ellas. Este equilibrio general competitivo tiene como característica que es óptimo en el sentido de Pareto, lo que significa que es una situación económica inmejorable en términos de bienestar para todos y cada uno de los agentes del sistema ya que si se deseara mejorar el bienestar de alguno de ellos, se tendría que empeorar el de por lo menos otro.

“El que el equilibrio general competitivo sea socialmente eficiente u óptimo en el sentido de Pareto, quiere decir que el sistema le otorga a cada agente la mejor situación posible en términos de bienestar, dadas las especificaciones paramétricas de la economía”.¹No obstante, el óptimo de Pareto o eficiencia económica no

¹ Noriega, Fernando, *Macroeconomía para el desarrollo, Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo*, Mc. Graw Hill, México, 2001, p. 39.

depende de la distribución de la renta ni de las características de las dotaciones iniciales. "Un estado puede ser óptimo de Pareto con algunas personas en la más grande de las miserias y con otras en el mayor de los lujos, en tanto que no se pueda mejorar la situación de los pobres sin reducir el lujo de los ricos".²

En esta teoría, la distribución es un fenómeno que ocurre previamente a los procesos de mercado y sus orígenes son más bien de tipo institucional, por lo que se considera que los mercados no afectan la distribución mientras no haya cambios paramétricos; es decir que si los precios relativos no se ven afectados, a todos los agentes se les pagará el valor de sus dotaciones o mercancías.

En caso de que se presentaran inequidades, los criterios generales de política económica para corregirlas se centrarán en: la contracción de la participación del Estado en la Economía mediante la eliminación de impuestos y subsidios; la supresión de rigideces de precios; la eliminación de los obstáculos a la libre transferencia a través del mercado, de todos los activos existentes; únicamente en casos extremos se corregirá una sola vez, a través de las instituciones, las dotaciones iniciales de los menos favorecidos.

Como según este conjunto teórico el mercado no genera fenómenos distributivos, cabe preguntarnos ¿cómo explicar la pobreza a partir de sus postulados? La respuesta la podemos encontrar en el mercado de trabajo, para el que dicha teoría hace un tratamiento análogo al que se realiza a cualquier otro mercado, estableciendo que el salario es el precio del trabajo.

² Sen, Amartya, *Sobre ética y economía*, Alianza Editorial, España, 1989, p. 50.

En este mercado los individuos (consumidores) ofrecen tiempo de trabajo al optar entre trabajo y ocio, de forma tal que buscarán maximizar su utilidad en función de sus ingresos tanto salariales como no salariales, así como de los precios de los bienes que consumen. La oferta de trabajo se determina por el tamaño de la población y por la valoración que los individuos hacen entre ingresos y tiempo para ocio. Por su parte las empresas (productores) demandan trabajo en función del salario, la tecnología de producción y los precios de las mercancías producidas.

En seguida se tratará de explicar el comportamiento económico que tanto consumidores como productores tienen en este mercado, tomando como referencia un modelo neoclásico simple, que aunque no muestra en su totalidad los alcances de la teoría neoclásica, sí señala los aspectos esenciales del funcionamiento de una economía capitalista competitiva. Se supondrá que existen dos agentes representativos precio-aceptantes, un consumidor y un productor; la existencia de un único producto cuya vida útil es de un periodo, y trabajo homogéneo como único factor de producción.

El consumidor tiene preferencias continuas, convexas, y fuertemente monótonas, definidas por la cantidad de tiempo que demanda para sí mismo, ocio (S) y su cantidad de consumo de producto (Q_d). Este agente dispone de cierta cantidad máxima biológicamente disponible para trabajar, su dotación de trabajo inicial (t).

En un sistema como este los consumidores serán los únicos propietarios de los derechos sobre las empresas. Por tanto se asumirá que el consumidor

representativo es el único receptor de los beneficios (Π) que en ellas se generen. Sea P el precio del consumo, suponiendo que W es el salario vigente y T_0 la cantidad ofrecida de trabajo, tenemos la restricción presupuestaria:

$$\Pi + W T_0 = P Qd \quad (1)$$

Que nos dice que el valor de lo que consumen los individuos debe ser igual a los beneficios que perciben más los ingresos salariales.

El consumidor maximizará su función de utilidad que depende del consumo del producto y del tiempo que demanda por sí mismo, sujeto a su restricción presupuestaria:

$$\text{Máx } U = f(Qd, S) \quad (2)$$

$$\text{donde } S = (\tau - T_0) \quad (3)$$

$$\text{S. a } \Pi + W T_0 = P Qd \quad (4)$$

La dotación de trabajo es lo que el consumidor posee antes de los procesos de mercado. Sin embargo, al maximizar su función de utilidad, que dadas las preferencias del consumidor, es cóncava, continua y diferenciable en todos sus puntos, admitiendo únicamente soluciones interiores, el consumidor muestra que su elección óptima se encuentra donde la relación marginal de sustitución: el intercambio entre ocio y consumo, es igual a W/P , que es el salario real.

Las condiciones de equilibrio resultantes de su maximización serán:

$$\left\{ \begin{array}{l} \frac{\partial f}{\partial T_o} = \frac{W}{P} \\ \frac{\partial f}{\partial Q_d} \\ \Pi + W T_o = P Q_d \end{array} \right. \quad \begin{array}{l} (5) \\ (1) \end{array}$$

El primer miembro de la ecuación (5) corresponde a la relación marginal de sustitución de consumo por ocio, cuyo numerador representa la desutilidad marginal del trabajo y el denominador la utilidad marginal del producto. El segundo miembro representa el salario real. La ecuación (1) corresponde a la restricción presupuestaria.

Debido a las características señaladas de la función de utilidad, la ecuación (5) puede reescribirse como:

$$\frac{\psi Q_d}{\tau - T_o} = \frac{W}{P} \quad (5')$$

Siendo ψ un parámetro definido por los gustos y preferencias.

A partir de aquí se puede obtener la función de oferta de trabajo:

$$T_o = (1 + \Psi)^{-1} \tau - \Psi (1 + \Psi)^{-1} (\Pi/W) \quad (6)$$

Por otro lado, el productor produce un bien utilizando como único factor al trabajo, de acuerdo con la función de producción $Q_o = g(T_d)$, y maximizará la masa de beneficios (Π), que es igual a los ingresos que percibe por las cantidades del

producto que vende ($P \cdot Q_0$) menos los gastos por la compra del factor trabajo para producir ($W \cdot T_d$).

El productor se enfrenta al siguiente problema de maximización de beneficios:

$$\text{Max } \Pi = P \cdot g(T_d) - W \cdot T_d \quad (7)$$

La condición de maximización del beneficio se dará cuando el ingreso marginal ($P \cdot g'$) derivado de una unidad adicional del factor trabajo sea igual a su precio (W). Así tenemos:

$$P \cdot g' = W \quad (8)$$

De (8) obtenemos:

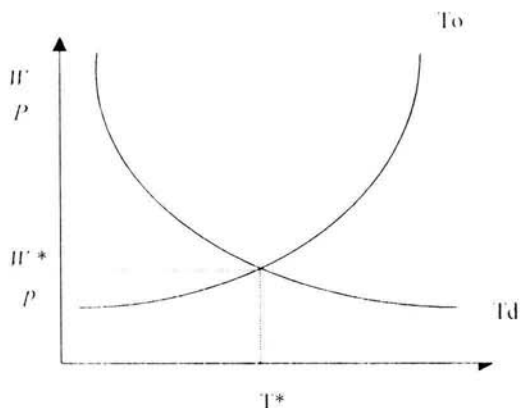
$$g' = \frac{W}{P} \quad (9)$$

Sustituyendo la condición (9) en la función de producción, se obtiene la demanda de trabajo que está determinada por:

$$T_d = f^1 \cdot (W/P) \quad (10)$$

Si para la función de producción se supone un grado de homogeneidad μ tal que $1 > \mu > 0$, entonces se tiene para la ecuación 10 que la primera derivada es positiva y la segunda negativa.

En el mercado de trabajo, la cantidad de trabajo y el salario estarán determinados por la igualdad entre la oferta y demanda de trabajo, presentado la primera una relación positiva respecto al salario y la segunda, negativa.



Gráfica 1: Oferta y demanda de Trabajo

Como se muestra en la gráfica 1 la demanda de trabajo es función inversa del salario real, es decir entre más alto sea el salario, los productores contratarán menos trabajadores³ por lo que caerá el empleo; caso contrario sucederá cuando el salario sea bajo. Por su parte, la oferta de trabajo es función directa del salario; es decir que entre más alto sea éste, los trabajadores ofrecerán más trabajo; y ofrecerán menos cuando el salario sea bajo. De esta forma, en condiciones de competencia perfecta y plena flexibilidad de precios y salarios, el único resultado posible será el pleno empleo; y el desempleo, que en caso de presentarse, será involuntario y friccional.

³ Es importante señalar que dentro de la teoría neoclásica lo que los productores contratan es tiempo de trabajo, si embargo una disminución del tiempo de trabajo puede ser vista como una disminución de las unidades de trabajo y por tanto como un menor número de trabajadores incorporados al mercado de trabajo. Así para efectos de exposición, se tomará como semejantes el tiempo de trabajo y las unidades de trabajo.

es decir, producto de rigideces tales como interacciones institucionales o fallas de información, entre otras.

Así, en este planteamiento teórico la pobreza no se explica a partir de cambios en las variables económicas (salario, empleo, precios, etc.), ante lo cual sus explicaciones se pueden encontrar en el marco institucional (régimen de propiedad y distribución de los derechos de propiedad) y en las condiciones que dieron lugar a la asignación de dotaciones iniciales.

Por tanto, al estar México apegándose a una economía competitiva, podemos entender con base en los argumentos de la teoría neoclásica: que debe existir un mejor comportamiento de la economía mexicana, esto es, los niveles de crecimiento deben ser mayores; las tasas de desempleo deben disminuir a medida que el gobierno elimine subsidios y transferencias y la economía se inserte cada vez más a la globalización y disminuyan los salarios reales; así el bienestar de los mexicanos debe mejorar; esto incluye a los habitantes del área rural. La pobreza en este sector puede explicarse desde esta perspectiva, entre otros factores por: las dotaciones con que los pobres nacieron, las restricciones que impiden la libertad de los mercados, el crecimiento poblacional, factores sociológicos, factores culturales, fallas institucionales; que una vez que se corrijan algunos de ellos, la calidad de vida de los habitantes de este sector debiera mejorar.

Examinando un poco más en los lineamientos de la teoría tradicional, vemos que ésta considera al salario como función de la productividad marginal del trabajo⁴ en la economía, por lo que aumentar el salario implica aumentar la productividad y para que ésta aumente el trabajador debe estar mejor preparado, lo cual se logra con la educación, además del progreso tecnológico que se esperaría. Sin embargo, en los planteamientos de esta teoría no está bien definido el problema de la pobreza, ya que el aumento de los salarios reales implica desempleo y en una economía con desempleo persiste el problema de la pobreza. Por su parte una disminución del salario real implica aumentar el empleo, pero a los trabajadores empleados les correspondería un salario que les permitiría acceder a una canasta menor de bienes y por tanto se vería reducido su bienestar.

Una mejor aproximación de la especificación de las causas de la pobreza en este cuerpo teórico se encuentra en la teoría del capital humano, que retoma los supuestos neoclásicos pero introduce la existencia de desigualdades dentro del mercado de trabajo, explicadas por las diferencias de calificación de los trabajadores, que a su vez son originadas principalmente por el factor educativo.

⁴ La productividad marginal del trabajo es el producto que se genera al añadir una unidad más de trabajo a la producción.

2.3 EXPLICACIÓN DE LA POBREZA LA TEORÍA DEL CAPITAL HUMANO

Dentro del marco de esta teoría, la educación explica las diferencias salariales, así como el éxito en el acceso al mercado de trabajo y como consecuencia la elevación de los niveles de vida de quienes en él ingresan.

La teoría del capital humano comenzó a tener difusión a partir de 1960 cuando Theodore Schultz publicó su obra "Investment in Human Capital"⁵ y tuvo mayor auge con la publicación de las versiones preliminares de "Human Capital" de Gary Becker en 1964. sin embargo los orígenes del estudio de la vinculación entre educación y empleo se remontan a Adam Smith, que en su libro *La Riqueza de las Naciones* hace notar que pueden presentarse diferencias salariales en consideración con lo que cueste aprender un determinado oficio ya que la educación genera ciertas capacidades que permiten generar beneficios como los de una máquina cara, lo cual da lugar a que quien posea tales habilidades pueda obtener ingresos mayores. Textualmente señala:

"(...) los salarios del trabajo varían con la facilidad y baratura o bien con las dificultades y elevados costos del aprendizaje.

Cuando se construye una máquina muy costosa se espera que la operación, la actuación extraordinaria de la misma, hasta su total amortización, repondrá el capital invertido y procurará por lo menos el beneficio corriente. Un hombre educado a costa de mucho trabajo y de mucho tiempo, en uno de aquellos oficios que requieren una pericia y destreza extraordinarias se puede comparar con

⁵ Véase Schultz, Theodore. *Investment, in Human Capital*. American Economic Review, Vol 51 núm. 1, Mayo, 1961.

una de estas máquinas costosas. La tarea que él aprende a ejecutar hay que esperar la devuelva por encima de los salarios usuales del trabajo ordinario, los gastos completos de educación y, por lo menos los beneficios corrientes a un capital de esa cuantía. Es necesario que todo ello acaezca en un periodo de tiempo razonable, habida cuenta de lo muy incierta que es la duración de la vida humana, y a semejanza de lo que hace con la máquina, cuya duración es más cierta.

La diferencia entre los salarios de trabajador corriente y los del calificado reposa en ese principio⁶.

El comportamiento maximizador y los supuestos de la teoría neoclásica son retomados en la teoría del capital humano, que además incorpora varios factores institucionales: la herencia de ciertos ingresos, la distribución de las habilidades, subsidios a la educación y otros factores de capital humano, e inequidad en las oportunidades.⁷

La educación se concibe como un bien de inversión y no de consumo, ya que incrementa la productividad del trabajo individual e incrementa la eficiencia en la búsqueda de empleo. Por su parte los salarios percibidos por los trabajadores son dependientes de las cantidades invertidas en capital humano.

La inversión en capital humano puede darse mediante dos vías: en la escuela y en los centros de trabajo y puede ser costeadada tanto por el Estado como por los propios individuos. En el centro de trabajo, la formación que reciben los trabajadores es de dos tipos: general y específica, la primera comprende habilidades y conocimientos que pueden ser aprovechados por cualquier empresa; así cuando las empresas maximizadoras del beneficio en mercados de trabajo competitivos no paguen el

⁶ Smith, Adam, Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, Fondo de Cultura Económica, 1985, quinta reimpresión, p. 99.

⁷ Becker, Gary, Human Capital, A theoretical and Empirical Analisis, with Special Reference to Education, Columbia University Press, 1975, p. 135

costo de la formación general, ésta será provista por el Estado o por los propios individuos. La específica es la formación que capacita al trabajador para las necesidades de una empresa en particular, que será financiada por los demandantes de empleo, debido a que se beneficiarán con el aumento resultante de la productividad, y ese gasto es asegurado recurriendo a mecanismos de estímulo de permanencia de la empresa, tales como incentivos salariales.

Así la inversión en capital humano genera que se incremente la productividad de los trabajadores y aquellos más productivos serán los más demandados por las empresas; por tanto los ingresos de los trabajadores son dependientes de las cantidades invertidas en capital humano.

La teoría del capital humano explica las diferencias salariales en función de las decisiones individuales de inversión en educación, pero también señala la existencia de una relación inversa entre niveles de calificación y tasas de desempleo. Esto sugiere que la educación es un factor condicionante para la entrada y salida del mercado de trabajo. Así, con base en la teoría del capital humano, la pobreza reside en los niveles inadecuados de inversión en los individuos,⁸ por lo que la pobreza en que viven las personas del área rural de México puede explicarse, con base en este cuerpo analítico, por su baja productividad que es consecuencia de un bajo nivel educativo.

Además de la literatura expuesta, en este trabajo se analizará la aportación de Amartya Sen, por ser el principal exponente en el tema de la pobreza y quien obtuvo

⁸ Véase Toharia, I, *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones*, Alianza, Univesidad Madrid, 1983.

el premio Nobel de Economía en 1998 por sus contribuciones a la economía del bienestar, además de la de Partha Dasgupta que ha intentado explicar la dinámica de la pobreza desde planteamientos éticos y filosóficos, consideraciones antropológicas y biológicas; hasta cuestiones sociales y culturales.

2.4 LA NOCIÓN DE POBREZA DE PARTHA DASGUPTA

Partha Dasgupta parte de un modelo⁹ en el que se genera un solo producto, alimento, y en el que se emplean dos insumos, tierra y fuerza de trabajo. En su obra, considera en correspondencia con los postulados de la teoría dominante, que la demanda de empleo es función inversa del salario, es decir a mayores niveles salariales disminuirá el empleo; sin embargo reconoce que un incremento en el salario permitirá a las personas mejorar su bienestar al adquirir más satisfactores, pero para que una persona pueda recibir más salario tendrá que ser más productiva.

Por otro lado, considera que la razón por la que algunas personas no son capaces de insertarse en el mercado laboral es porque carecen de la ingesta de calorías y masa corporal necesarias para ser empleados. Las personas que podrán ser empleadas serán aquellas que son más productivas y estas son las que gozan de mejor salud, educación y las poseedoras de tierra. La única forma en que se podrán emplear aquellos trabajadores poco productivos y que sólo poseen su potencial de fuerza de trabajo es que los salarios sean bajos o bien que estos trabajadores

⁹ Su modelo puede ser visto en: Dasgupta, Partha, *An inquiry into Well-Being and Destitution*, Oxford University Press, Nueva York, 1993.

incrementen su productividad. Por tanto, Dasgupta explica la pobreza a partir de la distribución inequitativa de la tierra, la cuál coloca en una situación desventajosa a quienes no fueron dotados de ella o lo fueron escasamente. Partha Dasgupta plantea que la solución de la pobreza se encuentra en el ámbito institucional y consiste en reasignar los derechos de propiedad y en incrementar las dotaciones con las que los individuos nacieron.

En el caso de la pobreza rural en México, de acuerdo con Dasgupta, además de incrementar las dotaciones de los pobres, es necesario asignar derechos de propiedad a los campesinos sobre las tierras y predios, para que puedan entrar a competir en los mercados y puedan mejorar su nivel de vida.

Otro autor que ha dado una explicación a la pobreza es Amartya Sen, cuyo planteamiento es importante analizar.

2.5 AMARTYA SEN Y SU EXPLICACIÓN DE LA POBREZA

La obra de Amartya Sen es por demás interesante, ya que ha enriquecido el estudio del bienestar social agregando nuevos conceptos. Su concepción de pobreza ha despertado mucho interés y ha sido fuente de estudios diversos.

Para exponer el enfoque de Sen, es necesario destacar ciertas consideraciones que él ha hecho a la teoría económica, con el propósito de identificar la intención de sus aportaciones.

Una de las críticas que este autor hace a la teoría económica dominante, se refiere al óptimo de Pareto, logrado a través del equilibrio general competitivo, ya que como se apuntó antes en este trabajo, dicho óptimo puede darse aún cuando existe una brecha muy grande entre ricos y pobres; por esta razón Sen hace observaciones a este criterio al considerarlo muy limitado para valorar el logro social.¹⁰

Para la elaboración de su crítica el autor cuestiona la identificación que la teoría tradicional hace de la racionalidad del comportamiento humano con la consistencia interna en la elección y con la maximización del propio interés, debido a que este puede no ser el comportamiento real de los seres humanos.¹¹ A lo anterior Amartya Sen añade dos observaciones al bienestar basado en la utilidad: la primera de ellas es que la utilidad, en el mejor de los casos, es un reflejo del bienestar de una persona, el éxito de ésta no puede evaluarse únicamente en términos de su bienestar; la segunda es que se puede discutir que el bienestar personal deba considerarse en términos de utilidad en vez de otros términos.¹² A partir de aquí argumenta:

"Juzgar el bienestar de una persona exclusivamente por la felicidad o la satisfacción del deseo comporta unas limitaciones en el contexto de las comparaciones interpersonales del bienestar, ya que el grado de felicidad refleja lo que una persona puede esperar y cómo la situación social aparece en comparación con esto (...) El bienestar es, en el fondo una cuestión de valoración, y aunque la felicidad y la satisfacción del deseo pueden por sí mismo, o incluso juntos, reflejar de manera adecuada el valor del bienestar, ser feliz no es ni siquiera una actividad valorativa, y desear es, en el

¹⁰ Sen, Amartya, op.cit. 54

¹¹ Ibidem, p. 28-39

¹² Ibidem, p. 58.

mejor de los casos, una consecuencia de la valoración. La necesidad de hacer una valoración al evaluar el bienestar exige un reconocimiento más directo.”¹³

Así Sen propone un nuevo enfoque que enseguida será expuesto.

2.5.1 Capacidades y Realizaciones

En diversos trabajos Sen refuta la visión del bienestar basado en la utilidad ya que considera que no permite hacer valoraciones interpersonales, debido a que las personas pueden tener diferentes reacciones mentales ante los bienes que poseen o ante diversas situaciones que se les presenten, como ejemplo pone el caso de una persona rica e infeliz y el de otra pobre que es feliz; es decir la utilidad basada en la felicidad o en la satisfacción no hace posible valorar el nivel de vida de las personas; además el concepto de utilidad no considera las limitaciones físicas de las personas, es decir un individuo incapacitado no puede realizar las mismas cosas que un individuo sano puede hacer con el mismo conjunto de bienes; el ejemplo que constantemente utiliza es el de aquella persona que posee una bicicleta cuya incapacidad física le impide utilizarla como medio de transporte. Por tanto Sen descarta a la utilidad como una medida eficiente para medir el bienestar.¹⁴ Con esto argumenta que no se debe comparar los niveles de vida mediante las utilidades, para él lo que constituye el nivel de vida no es el bien ni sus características sino la habilidad de hacer varias cosas usando el bien o sus características; es esa

¹³ Ibidem, p. 62-63.

¹⁴ Véase Sen, Amartya, *Comodities and Capabilities*, Oxford University Press, New York, cap. 2 y 3.

habilidad y no la reacción mental a dicha habilidad expresada en felicidad la que, desde este punto de vista, refleja el nivel de vida.¹⁵

En ese sentido este autor propone el enfoque de capacidades y realizaciones (capabilities and functionings, son las palabras que ocupa en inglés) como elemento que ayude a explicar el nivel de vida de las personas.

Dentro de este planteamiento se considera inadecuado juzgar el bienestar de los individuos por las características del bien poseído; es necesario considerar las realizaciones del individuo. Una realización es un logro de un individuo: lo que él puede hacer o ser; es diferente tanto de la posesión de bienes (y sus correspondientes características) como de la utilidad (en la forma de felicidad resultada de las realizaciones).¹⁶

De esta forma, la visión de las realizaciones divide el problema de la evaluación del bienestar en dos partes distintas: 1) la especificación de las realizaciones alcanzadas y 2) la valoración de las realizaciones alcanzadas.

Por tanto, desde esta perspectiva, el bienestar se explica por las capacidades de la gente. El conjunto de las capacidades en poder de una persona determina sus oportunidades reales de salir de la pobreza y vivir mejor; es en éstas donde debe concentrarse la acción del combate a la pobreza. No obstante, aunque este enfoque no exhibe una explicación al origen de la pobreza, es la base para un modelo que el

¹⁵ Sen, Amartya, *Pobre en términos relativos*, en Comercio Exterior, Vol. 53, núm. 5, México, Mayo de 2003, p. 415.

¹⁶ Sen, Amartya, *Comodities and Capabilities*, op.cit. p. 7.

propio Sen desarrolla, para explicar la pobreza y las hambrunas, al que se hará referencia a continuación.

2.5.2 Las Titularidades

Esta aproximación teórica, desarrollada por Amartya Sen, relaciona a la pobreza con el hambre o inanición, y se concentra en la habilidad de las personas para obtener comida a través de medios permitidos por el sistema legal, que operan en la sociedad, incluyendo el uso de las posibilidades de producción, las oportunidades de comercio y otros métodos para adquirir comida.

El autor define a la inanición como aquella situación en la que una persona no tiene suficiente comida para alimentarse, y señala que para entenderla es necesario referirse a la estructura de propiedad.

Las relaciones de propiedad son una clase de relaciones de titularidades (entitlement es la palabra que ocupa en inglés), cuyo sistema es necesario entender, para explicar a la pobreza y las hambrunas.¹⁷ Así una relación de titularidades aplicada a la propiedad, conecta un conjunto de propiedades a otro a través de ciertas reglas de legitimidad.

¹⁷ Sen, Amartya, *Poverty and Famines. An essay on entitlement and deprivation*, Oxford University Press, Gran Bretaña, 1981, p. 1

Las relaciones de titularidades aceptadas típicamente en una economía de mercado de propiedad privada incluyen los siguientes factores, entre otros: Comercio basado en titularidades, Producción basada en titularidades, Titularidad del trabajo propio, Herencia y transferencia de propiedad.

El alcance de las relaciones de propiedad puede variar grandemente con el sistema económico. En una economía de mercado una persona puede intercambiar lo que posee por un conjunto de bienes; este cambio se puede hacer, ya sea a través de comercio o a través de la producción. El conjunto de todas las canastas alternativas de bienes que puede adquirir a cambio de lo que posee puede llamarse el intercambio de titularidades de lo que él posee.¹⁸ El mapa de titularidades de intercambio es la relación que especifica el conjunto de todas las titularidades de intercambio por cada conjunto de propiedades. Esta relación define las posibilidades que se abrirán a la persona, de acuerdo a la situación de sus propiedades. Una persona será expuesta a la inanición (pobreza) si, para la propiedad que él realmente tiene, el conjunto de titularidades de intercambio no contiene cierta canasta de bienes factible que incluya suficiente comida.

Entre los factores que determinan el intercambio de titularidades de una persona, dado su conjunto de posesiones (incluyendo su fuerza de trabajo) están los siguientes:

- 1) Si puede o no encontrar trabajo; si es así por cuánto tiempo y a qué tasa de salario.

¹⁸ Ibidem, p. 3

- 2) Que pueda obtener recursos mediante la venta de sus activos no laborales y cuánto le cuesta comprar lo que desea adquirir;
- 3) Que pueda producir con su propia fuerza de trabajo y sus recursos (o servicios) y que sea capaz de comprar y administrar.
- 4) El costo de los recursos o servicios adquiridos y el valor de los productos que puede vender.
- 5) Los beneficios de la seguridad social a los que tenga derecho y los impuestos que tenga que pagar.

De esta forma, el autor señala que la habilidad de una persona para evitar la inanición dependerá tanto de sus propiedades, como del mapa de titularidades que enfrenta. Una disminución general en la oferta de comida, puede llevarlo a ser expuesto a la inanición como consecuencia de un incremento de los precios de la comida con impacto desfavorable en sus titularidades de intercambio.

El intercambio de titularidades que enfrente una persona depende tanto de su posición en la estructura económica como de los modos de producción de la economía. Lo que la persona posea variará con su posición económica. Incluso con la misma posición en términos de posesiones, el intercambio en las titularidades será diferente de las perspectivas económicas que tiene cada persona, que dependerán, a su vez, de los modos de producción y su posición en términos de las relaciones de producción.

El intercambio de titularidades depende, no sólo de los mecanismos de mercado sino también de las provisiones estatales que forman parte de los programas de

seguridad social, como el seguro de desempleo, pensiones, beneficios directos a los pobres, etc, que incrementan el conjunto de bienes a que una persona puede acceder. Estas provisiones son suplementos esenciales en los procesos de intercambio del mercado y de la producción. Por tanto, Sen apunta que la inanición es una función de las titularidades y no de la disponibilidad de alimentos, como ejemplo señala que las peores hambrunas han tenido lugar con un descenso no significativo de la disponibilidad de alimentos por persona.

Sen presenta un modelo,¹⁹ para dar una explicación más específica de su propuesta, en el que supone una economía de propiedad privada e intercambio en forma de comercio (intercambio con otros) y producción (Intercambio con la naturaleza). El conjunto de titularidades de la persona i (E_i), depende de dos parámetros, la dotación de la persona (el conjunto de propiedades) y el mapa de titularidades de intercambio (la función que especifica el conjunto de paquetes de bienes alternativos a los que la persona puede acceder, respectivamente, por cada conjunto de dotaciones).

El mapa de titularidades dependerá de las características legales, políticas, sociales y económicas de la sociedad en cuestión y de la posición que ocupe la persona en ésta. En el caso más simple de la teoría tradicional el conjunto de dotaciones se intercambia en el mercado a precios fijos, por otro de no mayor costo, donde la titularidad de intercambio está sujeta a la restricción presupuestal. En términos de producción, el mapa de titularidades depende de las oportunidades de producción y de las oportunidades de comercio de recursos y productos que involucran un

¹⁹ Ibidem, capítulo 5

régimen legal sobre la propiedad, la empresa y el empresario. Las provisiones de la seguridad social también están incluidas en el mapa de titularidades de intercambio.

Tomando a un agente precio aceptante, Se hace las siguientes especificaciones:²⁰

- X es el conjunto de todos los vectores no negativos de todos los bienes
- γ es el conjunto de todos los subconjuntos de X .
- x es el vector de bienes que posee una persona, incluida su fuerza de trabajo.
- p es el vector- n de precios que la persona enfrenta.

Dado el vector de los bienes que posee (x), su conjunto de titularidades de intercambio $E(x)$ es aquel conjunto de vectores del cual puede obtenerse cualquiera de éstos cuando se intercambia x :

$$E(x) = \{ y \mid y \in X \text{ \& } py \leq px \} \quad (1)$$

La función $E(\cdot)$ que va de X a γ , es el mapa de titularidades de intercambio.

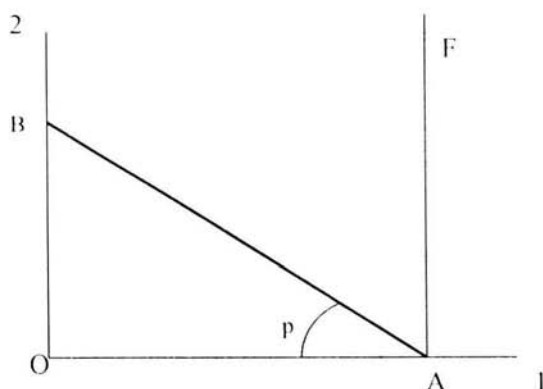
Si el conjunto de vectores de bienes que satisface el requerimiento mínimo de alimentos está dado por $F \subseteq X$, el hambre o inanición (pobreza) deberá ocurrir en ausencia de transferencias de no titularidades, como el saqueo o pillaje, si $E(x) \cap F = \emptyset$. El conjunto de hambre o inanición S , consiste en los vectores x de X , tal que el conjunto de titularidades de intercambio contiene una canasta que no satisface el

²⁰ Véase apéndice A de Poverty and Famines..., op.cit.

requerimiento mínimo de alimentos. Entonces, es obvio que S depende de F y del mapa de titularidades.

$$S = \{x \mid x \in X \text{ \& } E(x) \cap F\} = \emptyset \quad (2)$$

El caso simple de dos bienes, donde el 1 es alimento y OA representa el requerimiento mínimo de alimentos puede ilustrarse en la siguiente figura:



Gráfica 2: Conjunto de hambre o inanición

Así la relación de precios está dada por p y el conjunto del hambre o inanición S , por la región OA . La definición de F parte del concepto de las restricciones por los gustos, que se refiere a la situación en que las dietas óptimas en proteínas, vitaminas y carbohidratos pueden ser rechazadas por la comunidad, dadas las costumbres y gustos alimenticios.

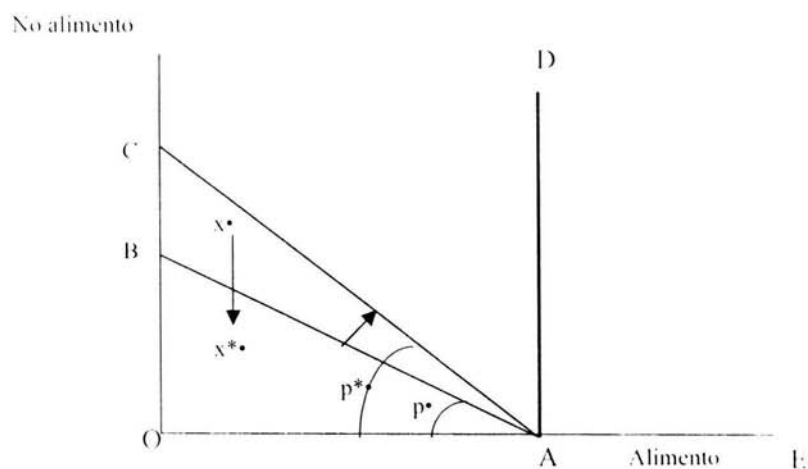
Más generalmente, cuando la comida no la constituye un sólo bien y los requerimientos alimenticios se pueden satisfacer de diferentes formas, el costo mínimo $[m(p, F)]$ para obtener estos últimos atendiendo cualquier vector de F , está dado por:

$$m(p, F) = \min_{\mathbf{x}} \mathbf{p}\mathbf{x} \mid \mathbf{x} \in F \quad (3)$$

Para este caso, el conjunto de hambre o inanición puede representarse, alternativamente como:

$$S = \{\mathbf{x} \mid \mathbf{x} \in X \ \& \ \mathbf{p}\mathbf{x} < m(\mathbf{p}, F)\} \quad (4)$$

La persona i puede caer en la inanición si su dotación se colapsa en el conjunto S_i , bien por una caída en su conjunto de dotaciones o a través de un cambio desfavorable en el mapa de sus titularidades de intercambio. Esta distinción se muestra en la siguiente figura, en términos del caso simple del comercio que involucra dos bienes, alimento y no alimento. Con una relación de precios p y un requerimiento mínimo de alimento dado por OA , el conjunto S estará dado por la región OAB . Si el vector de dotaciones es \mathbf{x} , la persona está en posición de evitar el hambre. Su capacidad puede descender ya sea por el desplazamiento hacia abajo del vector de dotaciones (\mathbf{x}) o por un mapa de titularidades de intercambio menos favorable por el cual S viene dado por la región OAC .



Gráfica 3: Dotación y titularidad

Las situaciones de hambre pueden presentarse sólo mediante un cambio en el mapa de titularidades de intercambio (reducción en salarios, menores precios para las mercancías producidas, etc.), aún sin que se de un cambio en la propiedad de los activos; situación que no se verificará si el vector de dotaciones, por si mismo se mantiene en la región DAE.

Así también el autor señala que las titularidades pueden tener fallas directas y derivadas del comercio, que las identifica respectivamente, como fallas directas de la titularidad y falla comercial de la titularidad. En la primera pueden encontrarse los grupos productores de alimentos y en la segunda, los grupos que venden sus mercancías para comprar alimentos, dado un descenso de la relación de intercambio de alimentos que enfrenta un determinado grupo, o bien como consecuencia de una caída en la cantidad del bien que posee cada miembro del grupo y que puede vender o consumir. Esta última falla puede ocurrir por una disminución autónoma de

la producción (destrucción de la producción agrícola) o por una insuficiencia de la demanda (desempleo involuntario de los trabajadores). El grupo puede verse afectado por ambos tipos de fallas si el bien que produce es consumido directamente como alimento y, a su vez, ofrecido como mercancía para ser intercambiado por otro tipo de alimento.

Como resumen de la concepción de Amartya Sen es factible apuntar que para él la pobreza tiene su origen en el esquema de asignación de las titularidades y los derechos de propiedad, es decir se presenta en las dotaciones iniciales, tal como en el caso de la teoría neoclásica, por tanto se trata de un problema que no se origina en el mercado sino que está determinado por factores sociales políticos o históricos. Sin embargo Sen hace evidente que las relaciones de intercambio efectuadas en el mercado, que se refieran al mapa de titularidades, pueden generar cambios en los precios relativos, que pueden agudizar la pobreza pero estos pueden ser reversibles.

La forma en que puede combatirse la pobreza es a través de la mejora en las dotaciones de los menos favorecidos (política social); la creación de capacidades y oportunidades para estos, a través de diferentes factores tales como educación, salud, alimentación, etc. En este caso la educación permite a la gente elevar la capacidad de adquirir y utilizar conocimientos, que una vez garantizada, se puede lograr un gran número de realizaciones.

Por tanto, de acuerdo a la concepción de Amartya Sen, en el área rural de México, el hecho de que se fomenten los programas educativos, acompañados de los diversos programas de reducción de la pobreza, ocasionará que se incremente la capacidad

de la población para tener interacción social, mejores niveles de salud; la capacidad de tener conocimientos y con ello aprovechar las oportunidades de trabajo mejor pagadas, que le permitirían gozar de un mejor nivel de vida y que le lleve a salir de la pobreza. En México, el combate a la pobreza, adoptando un enfoque similar al propuesto por Sen, se estipula en PROGRESA y OPORTUNIDADES, a los que se aludió en el capítulo anterior.

2.6 RECAPITULACIÓN

La teoría del capital humano, así como los trabajos de Amartya Sen y Partha Dasgupta apuntan en la dirección de la teoría neoclásica, y de ellos se desprende que la forma en que puede solucionarse la pobreza es que el Estado intervenga para corregir las rigideces institucionales; hacer una reasignación de los derechos de propiedad y mejorar las dotaciones de los pobres. Una vez logrado lo anterior, los pobres podrán elevar su productividad e incorporarse al mercado laboral, en donde al no originarse fenómenos distributivos, mejorarán su bienestar. Este planteamiento es hoy aceptado por el Banco Mundial que considera que los países pueden ayudar a mejorar el nivel de vida de los pobres propugnando por un modelo de crecimiento que comprende el uso eficiente de la mano de obra y la inversión en capital humano, debido a que el primero de estos elementos "proporciona a los pobres la oportunidad de utilizar el bien que poseen en mayor abundancia: su trabajo. El segundo mejora su bienestar inmediato y su capacidad de aprovechar las nuevas oportunidades".²¹

²¹ Banco Mundial, *Informe Sobre Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, Mundi-Prensa Barcelona, Madrid, 2000, p. 31.

Respecto al abatimiento de la pobreza en el área rural de México, tal parece que la solución se encuentra, según este marco, en mejorar las instituciones, en reasignar los derechos de propiedad (reforma agraria) y en dotar a los pobres de los satisfactores que carecen, tales como educación, vivienda, salud, alimentación, vestido, calzado, entre otros, y a estas acciones debería concentrarse el Estado mexicano para eliminar la pobreza.

En el capítulo siguiente se analizará los efectos que el incremento en la matrícula educativa ha tenido en el combate a la pobreza rural en México.

CAPÍTULO 3: LA EDUCACIÓN Y SUS EFECTOS EN EL COMBATE A LA POBREZA RURAL MEXICANA

3.1 INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes desafíos que tiene la economía mexicana consiste en demostrar que el nuevo modelo de desarrollo es compatible con la corrección gradual de las grandes desigualdades existentes actualmente. No obstante, la liberalización económica ha conllevado una política social más activa. Así, este capítulo se centrará en realizar un diagnóstico de los resultados obtenidos en el combate a la pobreza rural en México, por medio de la política educativa.

Aunque se conoce la existencia de diferentes programas y acciones que el Gobierno mexicano ha desarrollado en el combate a la pobreza, en este trabajo se pondrá énfasis en la educación, ya que es un buen indicador del comportamiento de la pobreza, en virtud de que se considera que tiene valor intrínseco y pueden ser una aportación muy valiosa para mejorar el bienestar material de los pobres. Se incluye además el impacto que sobre el sector rural ha tenido la apertura económica en términos de empleo y producción.

3.2 EVOLUCIÓN DE LAS CIFRAS EDUCATIVAS Y POBREZA RURAL

Las cifras educativas que se presentan se tomaron de las que proporciona el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación pública y el INEGI. En cuanto pobreza, la referencia son las cifras oficiales, las del comité técnico para la medición de la pobreza, las de Julio Boltvinik y cálculos propios. El análisis se efectuará de 1970 hasta el 2002 debido a que es el último año para el que se tienen cifras sobre pobreza rural; se consideró este periodo ya que en poco más de treinta años los efectos de la educación en la erradicación de la pobreza deberían ser evidentes.

En el ámbito nacional, los avances obtenidos en materia educativa son notorios en el periodo 1970-2000, ya que el 31.6% de la población nacional mayor de 15 años no contaba con instrucción en 1970; a finales del periodo únicamente era el 10.3%. En cuanto a educación básica, el 16.8% de la población contaba con primaria completa a inicios del periodo y en el año 2000 era el 19.4%. En educación secundaria el 3% de la población poseía secundaria completa en 1970, cifra que aumentó considerablemente a 19.1% en el año 2000. Esto originó que el grado promedio de escolaridad incrementara de 4.6 en el periodo escolar 1980-1981 a 7.6 en el periodo 2000-2001.¹

En el sector rural también se han logrado avances importantes. Con base en las estadísticas de la SEP, en 1974 en educación primaria en cursos comunitarios se

¹ Véase INEGI, Anuario Estadístico Estados Unidos Mexicanos: 2001, INEGI, México, 2001, p. 93.

encontraban 45, 810 alumnos; para el año 2001 esta cifra es de 148, 072; es decir en estos 27 años el crecimiento promedio anual ha sido de 4.4%. Por su parte, la evolución de la cantidad de alumnos atendidos en Tele secundaria agropecuaria, es un poco mayor, con una tasa de crecimiento promedio anual de 11%, ya que en 1970 se atendía a 16,870 alumnos y en el año 2001 son 366, 959. La educación media superior presenta un mejor desempeño de cobertura, puesto que la tasa de crecimiento que se registra en la matrícula a nivel bachillerato es de 27% promedio anual. Así también la educación preescolar ha registrado desde 1987 un incremento promedio anual de la matrícula de 4.3%.

De esta forma sabemos que en general, la cobertura educativa en el área rural está aumentando en todos los niveles, de igual forma entre 1992 y 2002 la cifra de alumnos atendidos a través de programas compensatorios en el sector creció en promedio anual un 22%, esto significa que los esfuerzos por incrementar el número de personas educadas están dando ciertos resultados.²

Con base en las cifras de Julio Boltvinik, mostradas en el cuadro siguiente, la pobreza educativa a nivel nacional decreció considerablemente de 1970 al año 2000. A inicios del periodo se contaba con un 31.6% de indigencia educativa en adultos, cantidad que se redujo alrededor de un 4% promedio anual para el año 2000 donde únicamente el 8.7% de la población pertenece a dicha categoría. La pobreza extrema educativa en adultos, presentó una disminución en estos 30 años de aproximadamente 2%, promedio anual, pasando de 39.8% a 18.3%. Mientras, la

² Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Primer Informe de Gobierno, Presidencia de la República, México, 2001, p. 63

pobreza moderada educativa en adultos es la única que aumentado, pero lo ha hecho únicamente en 1%, promedio anual, pasando de 20.6% a inicios del periodo considerado a 24.3% al final del mismo. Donde mayor efecto han presentado las políticas educativas es en los menores pues en 1970 se contaba con 36.1% de inasistencia en primarias mientras que el año 2000 sólo el 5.4% de los niños se sitúa en este rubro de pobreza. En términos generales, considerando a adultos y menores, la pobreza educativa en promedio ponderado se ha reducido ampliamente durante estos 30 años; en 1970 el 53.6% del total de la población nacional se encontraba en pobreza educativa, en tanto que en el año 2000, era el 19.5% del total de la población, es decir, la pobreza educativa se redujo cerca de un 3% promedio anual.

**Síntesis de la evolución de la pobreza educativa a nivel nacional
(% de la población nacional)**

1970 – 2000

Concepto	1970	1980	1990	1995	2000	tasa de crec.promedio anual*
1. Indigencia Educativa Adultos	31.6	16.1	13.7	10.4	8.7	-4
2. Pobreza Extrema Educativa Adultos (Sin indigencia)	38.9	32.1	23.3	21	18.3	-2
3. Pobreza moderada Educativa Adultos (sin pobreza extrema)	20.6	27.9	25.9	24	24.3	1
4. Media ponderada de las pobrezas educativas de adultos	62.2	43.8	35	30	26.4	-3
5. Pobreza Educativa Menores (Inasistencia escolar a primaria)	36.1	13.5	13.1	6.4	5.4	-6
6. Pobreza educativa promedio ponderado (adultos y menores)	53.6	33.8	28	22.1	19.5	-3

Fuente: Elaboración propia con base en Boltvinik, Julio, Bienestar social en México al fin del milenio, en La Jornada, julio 6, 2001

* Cálculos propios.

Estos datos así como las cifras oficiales indican que actualmente existe una menor cantidad de pobres por educación en el área rural, que los que existían en 1970 y que la pobreza educativa rural se reduce cada año.

Acorde con los elementos teóricos expuestos en el capítulo precedente que nos indican que en una economía como la mexicana, en la que se busca la competitividad se debe mejorar el bienestar de la población, pero si a esto se añade que el gasto directo en combate a la pobreza ha aumentado, en términos reales, a una tasa promedio anual de 7% de 1990 al año 2000³ y considerando la labor que en cuanto a cobertura educativa se ha hecho y sus manifestaciones en la disminución de la pobreza educativa, la pobreza rural en su conjunto⁴ debería estar disminuyendo año con año, o por lo menos mantenerse en sus niveles iniciales.

En el cuadro siguiente vemos que hasta el año 2000, la proporción de pobres iba en aumento, ya que de acuerdo al Método de Medición Integral de la Pobreza, el porcentaje de pobres en el área rural era de 85% en 1989 pero para el año 2000 la pobreza alcanzó a casi el total de la población rural, donde el 98.1% estaba en esta situación. Así también cada vez más personas en el área rural son indigentes, ya que en 1989 el 45.7% pertenecían a este estrato, y en el año 2000 ya era el 82% de la población rural. Es decir, con base en este método, no sólo ha aumentado la magnitud de la pobreza, sus dimensiones también lo han hecho (véase cuadro 2 anexo).

³ Primer Informe de Gobierno, Presidencia de la República, México, 2001, p. 60

⁴ En las líneas de pobreza se considera por lo general, además a la pobreza educativa, pobreza de espacio habitacional, pobreza de servicios de la vivienda, pobreza de seguridad social y pobreza de servicios de salud.

**Evolución de la pobreza en el área rural
con el Método de Medición Integral de la Pobreza
1989, 1994, 1996, 1998 y 2000
porcentajes de la población en el área rural**

	1989	1994	1996	1998	2000
Total de pobres	85	95.37	96.34	96.37	98.1
Pobres indigentes	45.7	66.01	78.14	77.08	81.8
Pobres no indigentes	39.3	29.36	18.2	19.29	16.3
No pobres	15	4.63	3.66	3.63	1.9

Fuentes: Boltvinik, Julio, Pobreza y distribución del Ingreso en México, Siglo XXI, México, 200, p. 194
Boltvinik, Julio, Geografía de la Pobreza en México, en La Jornada, agosto 30, 2002.

El estudio elaborado por INEGI- CEPAL sobre la incidencia de la pobreza en México señala que el 37% de la población rural en 1984 era considerada como pobre. En 1988 y 1992 el porcentaje de pobres era de 38% y 41% respectivamente, lo que significa que en la década de 1980, hubo una tendencia de aumento en la pobreza rural.

Utilizando como referencia las cifras dadas a conocer por el Comité técnico para la medición de la pobreza, se tiene que en la década de los noventa, también hubo un crecimiento importante de la pobreza rural en México, alcanzando su nivel más alto en 1996. En el cuadro siguiente se muestra que en 1992 el 35.6% de la población rural era considerada como pobre y que al año 2000 dicha proporción aumentó a 42.4%, esto con la primera línea de pobreza, que considera a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades mínimas de alimentación, equivalente a 15.4 pesos diarios de agosto del año 2000 por persona en área rurales.⁵La segunda línea de pobreza, que incluye a los hogares cuyo

⁵ Comité técnico para la medición de la pobreza, *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, SEDESOL, México, 20002, p. 9.

ingreso es insuficiente como para cubrir las necesidades de alimentación, así como para sufragar los gastos mínimos en educación y salud,⁶ indica que la proporción de personas en pobreza ha pasado de 41.8% a 50% durante 1992 y el año 2000. Con respecto a la tercera línea; que se refiere a todos aquellos hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público; se tiene que en 1992 el porcentaje de pobres rurales era de 65%, en tanto que esta relación aumentó a 69.3% en el 2000. A pesar del cambio de tendencia en la evolución de la incidencia de la pobreza a partir de 1996, en general los indicadores en el año 2000 son mayores a los que se presentaron al principio de la década. Es decir, en la década de los noventa no se dio una mejoría en las condiciones de vida de las familias pobres, sino por el contrario éstas presentan condiciones más adversas en relación a sus capacidades para la satisfacción de sus necesidades básicas.

México. Proporción de la población pobre, zonas rurales 1992-2000
Porcentaje del total

Definición de pobreza	1992	1994	1996	1998	2000
Zonas rurales					
Línea 1, individuos	35.6	36.8	52.4	52.1	42.4
Línea 2, individuos	41.8	46.2	60.2	57.6	50
Línea 3, individuos	65	72	80.8	74.9	69.3

Fuente: Comité técnico para la medición de la pobreza. *Evolución y características de la pobreza en México. En la última década del siglo XX*, SEDESOL, México, 20002, p. 19

Hacia el año 2002 los datos de los cálculos realizados por la Secretaría de Desarrollo Social indican que en las tres clasificaciones de pobreza aceptadas por el gobierno Federal, la proporción de la población rural en pobreza se redujo, entre el año 2000 y el 2002, de 42.4% a 34.8% en pobreza alimentaria; de 50% a 43.8% en

⁶ *Ibidem*.

el umbral de desarrollo de capacidades; y de 69.3% a 67.5% en pobreza de patrimonio. Algunos investigadores atribuyen este resultado, entre otros factores, al flujo de remesas de Estados Unidos a México, debido a que se incrementó de 6,600 a 9,900 millones de dólares entre el año 2000 y 2002, lo que ha impactado fuertemente en los ingresos de la población rural, ya que conforme a información del CONAPO más del 57% de los individuos de ese sector es receptor de estos recursos, conformándose así cerca del 50% de su ingreso corriente monetario. Otros mencionan que disminuyó la pobreza debido a la emigración de pobres, hacia el sector externo.

Aunque las cifras oficiales y las de Julio Boltvinik se obtuvieron con métodos diferentes, en ambas se observa que la tendencia de la pobreza, con el actual modelo de desarrollo económico, es creciente, y que la acción del Estado utilizando las estrategias de política social no ha logrado impedir que más personas se integren al estrato de pobreza. No obstante es necesario apuntar que la educación sí ha marcado diferencias entre pobres y no pobres, para mostrar esto se presentan a continuación los resultados que obtuvimos clasificando a los pobres en el año 2002 de acuerdo a su nivel educativo.

3.3 POBREZA Y EDUCACIÓN RURAL EN MÉXICO EN EL AÑO 2002

Las cifras que a continuación se presentan se realizaron, para propósitos de esta investigación, con base en la Encuesta Nacional de Ingreso Gasto de los Hogares

2002, siguiendo la metodología del comité técnico para la medición de la pobreza. Se tomaron las tres líneas de pobreza aceptadas por el Gobierno Federal, para mostrar en cada una de ellas la relación existente entre educación y pobreza rural.

Haciendo un comparativo entre los niveles de educación en el sector rural y urbano, los datos señalan que en este último se tiene un mayor nivel de instrucción promedio, ya que el cerca del 50% de la población posee como nivel de instrucción por lo menos secundaria, mientras que el porcentaje de la población rural que se ubica en esta clasificación es el 25%.

Al catalogar a la población rural en cada una de las líneas de pobreza oficiales, conforme a su nivel educativo, se obtuvieron los datos que se exponen en el cuadro siguiente.

De los resultados se desprende que entre mayor instrucción se tenga, la posibilidad de caer en pobreza será menor. Entre las líneas de pobreza la educación tiene un impacto diferente; donde la educación ofrece una mayor garantía de no caer en pobreza es en la línea de pobreza alimentaria, le sigue la clasificación de pobreza de capacidades y en donde se complica más que la educación impacte es en la pobreza patrimonial.

El nivel educativo aceptado por la CEPAL para tener probabilidad de no caer en pobreza es 11 o 12 años de educación,⁷ es decir, primaria y secundaria completa, no

⁷ Cordera, Rolando, *La globalización y la política social: notas sobre la experiencia latinoamericana*, en *Economía Informa*, núm. 303, enero de 2002, p. 19

obstante los resultados obtenidos con base en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto, revelan que aproximadamente son 15 años los requeridos para que la población tenga una gran probabilidad de no caer en pobreza. Ya que a medida que va aumentando el nivel educativo de las personas, la proporción de pobres por nivel educativo va disminuyendo; por ejemplo, de las personas que no tienen instrucción el 43% está en pobreza alimentaria, mientras que el 53% de los pertenecientes a la misma clasificación educativa se encuentra en pobreza de capacidades. En tanto que los de que poseen preparatoria como nivel máximo de estudios, 14% y 19% están en pobreza alimentaria y de capacidades, respectivamente. Para el caso de la pobreza patrimonial el grado académico requerido para tener una alta posibilidad de no caer en pobreza, es el superior, cerca de 20 años de educación. Esto se muestra en que el 43% de las personas que tiene como nivel máximo de estudios preparatoria, y el 13% de los que tienen nivel superior, se encuentran en situación de pobreza de patrimonio.

México. Pobreza rural en el 2002 de acuerdo al nivel educativo
Porcentaje con respecto al total de la población

Nivel Educativo Máximo	Pobreza alimentaria		Pobreza de capacidades		Pobreza de patrimonio	
	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres	Pobres	No pobres
Sin Instrucción	43%	57%	53%	47%	75%	25%
Preprimaria	41%	59%	51%	49%	76%	24%
Primaria	37%	63%	47%	53%	72%	28%
Secundaria	25%	75%	34%	66%	59%	41%
Preparatoria	14%	86%	19%	81%	43%	57%
Superior	2%	98%	3%	97%	13%	87%

Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2002.

Desafortunadamente los datos con que se cuenta en las dependencias nacionales no nos permiten hacer una comparación exacta entre el nivel educativo de los pobres hace 30 años y actualmente, sin embargo con los datos que aquí se han mostrado, se desprenden dos conclusiones importantes: la primera es que la educación sí es un instrumento de combate a la pobreza, ya que entre mayor sea el nivel educativo mayor es la probabilidad de no caer en pobreza; la otra conclusión que se obtiene es que debido a que han aumentado los niveles de pobreza aún cuando los niveles educativo también han aumentado; actualmente, el nivel educativo de los pobres es mayor. Es decir la educación aunque individualmente ha contribuido a la reducción de la pobreza, no ha permitido que en términos generales la pobreza se haya reducido.

Teóricamente sabemos que los efectos de la educación se manifiestan en la generación de empleo, por ello es necesario conocer la situación del empleo rural a partir de la apertura económica.

3.4 IMPACTO DE LA APERTURA COMERCIAL SOBRE EL PRODUCTO Y EL EMPLEO DEL SECTOR RURAL MEXICANO

Desde 1986, año en que México se adhiere al GATT, este país ha seguido un proceso de apertura comercial que se ha afianzado con la entrada en vigor del TLC con Estados Unidos y Canadá y con las firmas de otros tratados de libre comercio con varios países latinoamericanos. En este proceso se incluyó al sector

agropecuario, con la visión de que se haría más productivo, al dejar que los campesinos determinasen sus programas de producción y sus compromisos y sistemas de trabajo.⁸ La acción del Estado debía concretarse a "llevar a su término el proceso de regularización de la propiedad de la tierra y de titulación de predios".⁹ Es decir, se pensó en reasignar derechos de propiedad y en darles certeza para que los campesinos mexicanos entraran a competir en el mercado y como se considera que ahí no se generan efectos distributivos, aquellos mejorarían su nivel de vida.

En teoría la apertura externa de México, impactaría positivamente sobre la actividad agrícola ya que los productores nacionales podrían tener acceso a insumos y productos a precios más accesibles. Al reducir el proteccionismo que impulsaba la industrialización con base en el mercado interno, se debería de remediar o cuando menos reducir las distorsiones del mercado de trabajo que desincentivaban la generación de empleo. Sin embargo, la apertura externa y las reformas estructurales en general, han tenido una repercusión sobre el empleo contraria a la que se esperaba.

En este apartado se pretende analizar cómo ha impactado la apertura comercial sobre el sector rural de México. Para ello se describirá los cambios que se dieron en la producción y el empleo.

⁸ Poder Ejecutivo Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989, p. 71.

⁹ Poder Ejecutivo Federal, *Sexto Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, México, 2000, p. 110.

3.4.1 Producción y empleo:

El sector agropecuario ha disminuido su importancia relativa con respecto a la producción total nacional. Entre 1980 y 1982 el PIB agropecuario representaba el 6.5% del PIB nacional, entre 1990 y 1992 esa participación fue del 5.9%, mientras que sobre 1999 y 2000 pasó a ser del 5%.

En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento que exhibió el PIB agropecuario y los subsectores que lo componen, en los periodos en los que se fue dando la apertura. Antes de que México se inscribiera al GATT, 1980-1985, este sector presentó un crecimiento de 3.02% promedio anual. Una vez que la economía entró al proceso de apertura la producción disminuyó 0.54% entre 1986 y 1993. Finalmente en la fase de consolidación de la apertura económica, una vez más el sector agropecuario vuelve a crecer en promedio anual 1.59%.

Los subsectores muestran un comportamiento semejante, registrando el mayor crecimiento en promedio, antes de la apertura.

PIB Agropecuario					
Tasa de crecimiento promedio anual (%)					
Periodo	Total	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Pesca
1980-1985	3.02	2.78	4.15	2.14	4.63
1986-1993	-0.54	-0.82	0.19	-0.75	2.07
1994-2000	1.59	1.88	0.62	3.16	0.99

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

En cada uno de los subsectores se muestra que se rompió el ritmo de crecimiento que se tenía en el periodo 1980-1985, con la fase inicial de apertura económica; sin

embargo la fase de consolidación de ésta no desestimuló su producción, aunque tampoco se puede afirmar que significó un incentivo notable para su expansión.

Este aumento en el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria, que siguió a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, no se vio del todo reflejado en un incremento del empleo dentro del mismo sector.

Como puede observarse en el cuadro siguiente el número de ocupaciones remuneradas promedio dentro del sector primario venía expandiéndose con gran dinamismo, presentado un crecimiento promedio de 4.61%.

En el periodo 1986-1993, el único subsector que no presenta una disminución en el personal ocupado es el de pesca, por el contrario presenta un crecimiento elevado, pero, en términos generales los trabajadores del sector primario vieron afectado su empleo.

Personal Ocupado en el Sector agropecuario
En número de Ocupaciones remuneradas promedio
Tasa de crecimiento Promedio anual (%)

Período	Total	Agricultura	Ganadería	Silvicultura	Pesca
1980-1985	4.61	4.97	2.48	1.81	9.98
1986-1993	-0.32	-0.39	-0.20	-1.19	5.13
1994-2000	1.21	0.93	2.95	3.80	-0.30

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales

Después de la firma del TLC, se observa un ligero crecimiento en los niveles de ocupación en el sector agropecuario, pero es aún inferior del que la economía tenía antes de que se abriera, y es menor del crecimiento del PIB en este sector, esto nos

da un parámetro para señalar que la productividad de los trabajadores de este sector aumentó, ya que se produjo más con un menor número de gente empleada. Esto puede ser consecuencia del incremento en los niveles educativos.

Ya que en el campo mexicano no hubo la suficiente oferta de puesto de trabajo para absorber la mano de obra demandante de empleo y si se considera que muchos empleos son temporales, lo cual se aprecia en los datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2000, donde se reporta que el 43% de las personas que han dejado sus empleos, en el área rural, se debe al cese de éste; además la mayoría de los trabajadores son mal remunerados, el 25% no recibe ingresos, mientras que cerca del 30% recibe menos de un salario mínimo; se puede pensar que la población que no encuentra empleo en el sector rural, ha emigrado o está en el mercado informal subempleada o bien se encuentra desempleada.

La participación porcentual del sector primario en la ocupación nacional se redujo de 24% a 18%, esto indica que parte de la población cuya fuente de trabajo se encontraba en el sector primario tuvo que dedicarse a otras actividades productivas en otro sector. Este ha sido principalmente el sector servicios, lo que puede explicarse debido a que algunas actividades de este sector requieren de poca calificación de los trabajadores.

Personal Ocupado por sectores Participación porcentual del total		
Sectores	1990 (%)	2000 (%)
Primario	24	18
Secundario	29	27
Servicios	47	55
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales

Así, quizá se ha perdido de vista que los costos de los productos agrícolas tienden a ser crecientes aún incrementando la productividad (anteriormente vimos que la productividad ha incrementado), debido entre otros factores al desgaste y erosión de la tierra, por lo cual, abrir el sector agrícola para hacer que los productores nacionales compitan contra productores que de alguna u otra forma están subsidiados, como los estadounidenses y canadienses, genera que la rentabilidad cada vez sea menor (en México la rentabilidad agrícola cayó entre 1982 y 1998, 17.6%),¹⁰ y como consecuencia disminuyan la inversión, la producción, el empleo y se agudice la pobreza, generándose así flujos migratorios a las ciudades (En el sector rural de México el 2.4% de las personas mayores de 5 años emigra)¹¹ o bien al sector externo. La distribución porcentual de la población mexicana migrante a los Estados Unidos ha cambiado en proporción, en el periodo 1990-1995, el 34% de los migrantes pertenecían al sector rural, en tanto que entre 1995-2000 este porcentaje ha aumentado a 35%.¹²

En conclusión, la apertura económica se ha traducido en efectos negativos sobre el sector rural mexicano. Pese a que se ha reforzado la política social y que los niveles

¹⁰ Véase Salcedo, Salomón, *Impactos diferenciados de las reformas sobre el agro mexicano: productos, regiones y agentes*, Santiago de Chile, CEPAL, 1999, pag. 61.

¹¹ Véase INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*, INEGI, México, 2000, p. 732.

¹² Véase INEGI, *Conteo de Población y Vivienda, 1995 Base de datos*. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal

educativos han incrementado, los niveles de empleo no han sido suficientes para que toda la población que participa en el sector laboral tenga trabajo; en ese sentido un sector de la población rural ha sido expulsada al sector servicios o actividades del sector informal, otros más han emigrado al extranjero.

Por tanto las decisiones de política económica que se tomaron para mejorar la calidad de vida de los mexicanos han presentado resultados opuestos a los esperados, aún cuando se han reforzado la política social y educativa intentando disminuir la pobreza. Esta forma de combatirla parte quizá de la concepción de que la pobreza es un problema de dotaciones iniciales o de falta de capacidades, o bien un fenómeno que se origina por las fallas institucionales. Sin embargo todas estas acciones no han impedido que la pobreza haya incrementado durante dos décadas, y aunque se puede dar por hecho que en los años recientes la pobreza ha disminuido, lo cierto es que existe cierta inconsistencia entre lo que indica la teoría en que se basa la política económica mexicana y lo que sucede en la realidad de ésta; lo anterior no nos permite validar o refutar teoría alguna, pero si nos lleva a cuestionarnos si se debe considerar a la educación como el principal instrumento de combate a la pobreza y si el origen de la pobreza radica únicamente en las dotaciones con que los pobres nacieron o en las fallas de las instituciones o si existen otros factores, que la teoría neoclásica no ha sido capaz de visualizar y que son causantes de la pobreza.

Esto hace necesario acudir a planteamientos alternativos que nos permitan dar una explicación más precisa de lo sucedido con la pobreza rural en México. En el

siguiente capítulo se realizará una revisión a otra propuesta teórica, que parte básicamente de los mismos supuestos de la teoría neoclásica, pero ofrece respuestas diferentes del funcionamiento de una economía capitalista y sobre el origen de la pobreza.

CAPÍTULO 4: TEORÍA DE LA INEXISTENCIA DEL MERCADO DE TRABAJO: EXPLICACIÓN ALTERNATIVA DE LA POBREZA RURAL EN MÉXICO

4.1 INTRODUCCIÓN

En este capítulo se intenta ofrecer una explicación alternativa a la pobreza rural en México, para ello se tomará como referente el trabajo desarrollado por Fernando Noriega, que en su marco analítico demuestra que la teoría del productor de la tradición neoclásica es incorrecta, por lo que la explicación que ofrece del funcionamiento de una economía capitalista de libre mercado en competencia perfecta, también lo es. La Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo (TIMT), como ha nominado a su propuesta teórica, pone en evidencia que el salario no es el precio del trabajo, sino una variable distributiva que necesariamente se negocia en la economía. "Se trata de una cuota de participación de los trabajadores en el producto social, y la negociación es su única forma posible de determinación".¹ De igual forma, demuestra que la demanda de trabajo (propia de las empresas) se explica por variables diferentes a las de la oferta de trabajo por parte de los consumidores, razón por la cual señala que el mercado de trabajo no existe; lo que se constituye es un sector laboral.

¹ Noriega, Fernando, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Crítica a los fundamentos de la política económica*, en *economía Teoría y Práctica*, México, Casa abierta al tiempo, núm. 15, 2001, p. 105.

La TIMT parte, básicamente, de los mismos supuestos que la teoría neoclásica, excepto en que se modifica el cálculo del productor, pues en ésta última se supone que el productor busca maximizar la masa de beneficios y en la TIMT la tasa de beneficios; asimismo se proponen costos de instalación positivos, aunque plenamente flexibles, mientras que en la Teoría neoclásica se considera que una empresa existe o desaparece si su producción es positiva o nula con la tecnología disponible. Por tanto en la TIMT es necesario que la empresa emplee cierta cantidad de trabajo para que exista como organización y se inserte en la industria y el mercado, correspondiendo a esta cantidad de trabajo un nivel nulo de producto.

A continuación se expondrá el modelo simple de esta propuesta teórica, y se tomará de éste su explicación a la pobreza; posteriormente se señalarán los resultados que se esperarían en una economía pequeña, abierta y tecnológicamente rezagada como la mexicana, con base en un modelo que esta teoría ofrece para ese tipo de economías.² En este último caso interesa principalmente estudiar qué factores son generadores de pobreza.

² En ambos casos las ecuaciones que se presentan se tomaron de Noriega, Fernando, *Macroeconomía para el desarrollo. Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo*, Mc Graw Hill, México, 2001.

4. 2. EL MODELO SIMPLE EN LA TEORÍA DE LA INEXISTENCIA DEL MERCADO DE TRABAJO

El modelo³ se desarrolla bajo las mismas condiciones de competencia perfecta que propone la teoría neoclásica (modelo expuesto en el capítulo 2 de este trabajo) y al igual que ésta con agentes maximizadores y representativos, en la que la producción de la economía puede realizarse únicamente con trabajo homogéneo y perfectamente divisible y donde no existe acumulación de mercancías.

La notación que se utiliza es la siguiente:

Q_o : Cantidad ofrecida de producto

Q_d : Cantidad demandada de producto

T_o : Tiempo de trabajo ofrecido (oferta de trabajo)

T_d : Tiempo demandado de trabajo (demanda de trabajo)

τ : Tiempo máximo biológicamente disponible para trabajar

S : Tiempo demandado para el ocio

P : Precio nominal (o monetario, en su caso) de producto.

W : Salario nominal (o monetario, en su caso)

II : Masa nominal (o monetario, en su caso) de beneficio

π : Tasa de beneficio

³ Ibidem, cap. 2

4.2.1 Teoría del productor

Las empresas o productores individuales son agentes conformados por consumidores que se asocian entre sí para producir lo que necesitan. Dicha asociación tiene sentido en la medida en que esto les reporta ganancias. Los productores por tanto tienen como objetivo procurar la máxima ganancia resultante de cada unidad de recursos que destinen a la producción, es decir, que la diferencia entre sus ingresos (PQo) y gastos (WTd) sea la más alta posible como resultado del máximo aprovechamiento de cada unidad de trabajo asalariado destinado a la producción.

Se estipulan dos hipótesis respecto al cálculo del productor:

1) La primera hipótesis sobre la función objetivo del productor se introduce en los términos siguientes: Los productores actúan racionalmente cuando deciden generar la cantidad de producto y emplear la cantidad de trabajo que maximiza su tasa de beneficio (π), sujetos a las restricciones que les impone la tecnología disponible.⁴ Esta hipótesis depende del concepto de tecnología que se adopte; en este modelo ésta se define como aquella relación entre organización e ingeniería que hace posible la producción.

2) La segunda hipótesis, se refiere a la restricción técnica de los productores y se expresa de la siguiente forma: A todo volumen de trabajo empleado directamente en

⁴ Ibidem, p. 60

el proceso de producción física de una firma, le corresponde una magnitud positiva de trabajo necesaria para hacer posible la organización de la misma y su instalación en la industria, debido a que en las economías de mercado hay costos de instalación positivos para las unidades productivas. Al volumen de trabajo inherente a los costos de instalación (T^*), le corresponderá un nivel nulo de producto.⁵

El programa económico del productor, introduciendo esta dos hipótesis, será

$$\text{Máx } (1 + \pi) = (PQ_0)(WTd)^{-1} \quad (1)$$

$$\text{sujeto a } Q_0 = f(Td - T^*) \quad (2)$$

con $f' > 0$ y $f'' < 0$ para todo $(Td - T^*) > 0$.

Se supone que la ecuación (2) es homogénea de grado μ , $\mu > 0$ en $(Td - T^*)$, entonces reemplazando (2) en (1) y maximizando, se obtienen las condiciones de equilibrio del productor:

$$\left\{ \begin{array}{l} \frac{df(Td - T^*)}{dTd} = \frac{f(Td - T^*)}{Td} \quad (3) \\ Q_0 = f(Td - T^*) \quad \text{para todo } (Td - T^*) > 0 \quad (4) \end{array} \right.$$

Estas condiciones indican que el productor decidirá producir donde el producto marginal del trabajo sea igual a su producto medio, de acuerdo con (3); punto en el

⁵ Ibidem, p. 63

que determinará las cantidades de trabajo que empleará y de producto que realizará con el objeto de maximizar su tasa de beneficio

Una vez que se resuelve el sistema, a partir de las ecuaciones que representan el equilibrio del productor, se obtiene la función de demanda de trabajo.

$$T_d = (1 - \mu)^{-1} T^* \quad (5)$$

La expresión de la oferta de producto será:

$$Q_o = f[\mu (1 - \mu)^{-1} T^*] \quad (6)$$

La ecuación (5) revela que la demanda de trabajo que deriva del cálculo del productor resulta en una función independiente del salario y del precio del producto y sólo explicada por los costos de instalación. Dada la relación positiva entre el tamaño del mercado y la magnitud de T^* , la demanda de trabajo aumentará si el mercado crece y decrecerá si este último se deprime; por lo que se establece una relación, indirecta, pero positiva entre la demanda de producto en el mercado y el nivel de empleo de las firmas. Por tanto, "las empresas no demandan más trabajo cuanto más baratos se venden los trabajadores, sino cuanto más les requiere el mercado aquello que producen".⁶

De la ecuación (6) se obtiene que la oferta de producto también mantiene una relación positiva respecto del tamaño de mercado a través de los costos de instalación, sólo que presenta una pendiente positiva decreciente en relación a T^* , lo

⁶ Ibidem, p. 67

que significa que ante incrementos del tamaño del mercado, la reacción de la oferta de producto es menos que proporcional.

De lo anterior, resulta que a para un mismo vector de precios puede existir un conjunto grande de transacciones de equilibrio, por lo que se rechaza el postulado neoclásico de que a cada vector de precios le corresponde un solo vector de transacciones de equilibrio.

4.2.2 Teoría del Consumidor

Se considera a los consumidores como agentes que procuran obtener el máximo bienestar a través del consumo y del tiempo disponible para sí mismos, sujetos a las posibilidades de financiamiento que les ofrecen las características de la economía.

La función objetivo del consumidor esta dada por:

$$U = u(Qd, S) \quad (7)$$

con $S = (\tau - T_0)$ y $u' > 0$.

La ecuación (7) representa la función de utilidad que relaciona sus magnitudes con niveles ordinales de bienestar individual. Esta función se supone que es cóncava y que presenta soluciones estrictamente interiores. Por su parte el consumidor será un agente oferente de trabajo y demandante de producto.

A diferencia del modelo neoclásico, en este sistema, no hay derechos de propiedad asignados previamente; estos se distribuirán según la participación de los consumidores en la producción. Los ingresos salariales y no salariales se asignarán conforme se determinen en la economía. Las empresas serán propiedad de quienes trabajen en ellas.

Así las relaciones contables de los agentes estarán dadas por:

- Consumidores:

$$(1 + \pi) W T_o = P Q_d \quad (8)$$

- Productores:

$$P Q_o = (1 + \pi) W T_d \quad (9)$$

La suma de las ecuaciones (8) y (9) representan la consistencia contable del modelo, la que corresponde a la forma contable de la ley de Walras:

$$P(Q_d - Q_o) + (1 + \pi) W(T_d - T_o) = 0 \quad (10)$$

Esta última ecuación establece que la suma en valor de las demandas excedentes será siempre igual a cero.

Dada la restricción presupuestal, representada por la ecuación (8), el cálculo del consumidor estará dado por:

$$\text{Máx } U = u(Q_d, S) \quad (2)$$

$$S. a (1 + \pi) W T_o = P Q_d \quad (8)$$

Las condiciones de equilibrio del consumidor son:

$$\left\{ \begin{array}{l} \frac{\partial u}{\partial T_o} \\ \frac{\partial u}{\partial Q_d} \end{array} = (1 + \pi) \left(\begin{array}{l} W \\ P \end{array} \right) \right. \quad (11)$$

$$(1 + \pi) W T_o = P Q_d \quad (8)$$

Estas condiciones indican que el consumidor se hallará en equilibrio en aquel punto de sus posibilidades financieras de consumo y de ocio en el que su costo de oportunidad subjetivo, expresado en términos de la relación inversa entre la desutilidad del trabajo y la utilidad marginal del consumo, iguale al costo social de oportunidad referido en términos de salario más beneficio por unidad de trabajo.⁷

Por la definición de la relación marginal de sustitución, se puede representar la condición (11) como:

$$\frac{\phi Q_d}{r - T_o} = (1 + \pi) \left(\begin{array}{l} W \\ P \end{array} \right) \quad (11')$$

con $\phi \in \mathbb{R}^+$.

De forma semejante al modelo neoclásico expuesto en el capítulo segundo, se supone que ϕ es un parámetro que proviene de la estructura paramétrica de los gustos y preferencias.

⁷ Ibidem, p. 72

Al resolverse el sistema a través de las ecuaciones (11') y (8), se obtiene:

Función de demanda de producto:

$$Q_d = (1 + \phi)^{-1} \left(\frac{(1 + \pi)W_r}{P} \right) \quad (12)$$

Función de oferta de trabajo:

$$T_o = (1 + \phi)^{-1} \tau \quad (13)$$

Dado lo anterior, la demanda de producto se presenta como una función directa de los ingresos salariales y no salariales, y como una función inversa de los precios.

Por su parte la función oferta de trabajo indica que, cualquiera que sea el salario real, la oferta de trabajo será la máxima planeada por el consumidor, una vez considerados aspectos culturales, presentes en los gustos y preferencias, que provocan que dicha oferta máxima sea estrictamente menor al tiempo biológicamente disponible para trabajar.

Un resultado fundamental de este modelo es que la demanda de trabajo por parte de los productores resulta independiente del salario real, al igual que sucede con la oferta de trabajo esto implica que:

...existiendo compradores y vendedores de trabajo, las señales que sigue para realizar sus planes no se concentran en algo que se parezca a ese "mercado de trabajo" con el que la

teoría neoclásica explica los problemas del empleo y los salarios. Tal mercado no existe en el modelo de la TIMT. Se configura un sector laboral que agrupa analíticamente a oferentes y demandantes de trabajo, pero de ninguna manera parece tomar la forma de un mercado en el que abaratando o encareciendo la mercancía uno u otro de los agentes logren ponerse de acuerdo productores y consumidores.⁸

Las condiciones de equilibrio macroeconómico están dadas por:

- Mercado de producto

$$(Q_d - Q_o) = 0 \quad (14)$$

- Sector laboral

$$(T_d - T_o) \leq 0 \quad (15)$$

De estas ecuaciones se obtiene que la demanda de trabajo resulta ser una función positiva de la demanda de producto, por lo que una vez determinada esta última quedará resuelto el nivel de empleo. Mientras que la relación entre los costos de instalación y el nivel de demanda de producto se expresa de la forma siguiente:

$$T^* = F^{-1} \left\{ (1 + \phi)^{-1} \left(\frac{(1 + \pi) H \tau}{\rho} \right) \right\} (\mu^{-1} - 1) \quad (16)$$

Esta ecuación señala que el volumen de demanda de producto, que indica el tamaño del mercado, determinará de manera directa los costos de instalación. El crecimiento de la demanda se reflejará en un incremento mayor que proporcional respecto a los costos de instalación.

⁸ Ibidem, p. 74

En este modelo, la participación de los trabajadores en el producto social se negocia, y una vez que es acordada, en términos de salarios, los productores maximizan su tasa de ganancia. Esto implica que se da una determinación simultánea de los niveles de producción, empleo y precios, así como que los mercados no son ajenos a la distribución, sino que la determinan y son determinados por ésta.

Otro de los resultados a los que se llega en este modelo, y que marca diferencia con los de la teoría neoclásica es que los cambios en la oferta monetaria sí afectan al sector real, por lo que el dinero es no neutral en un sistema de libre mercado, competitivo y con plena flexibilidad de precio y salario monetario.⁴⁹

En esta teoría se expresa que la exclusión generada por el desempleo respecto al consumo se corresponde plenamente con la pobreza. Así, el consumidor definido como pobre es aquel cuya capacidad inicial de trabajo se reduce a través del tiempo, en virtud de las limitaciones de consumo derivadas del desempleo. El hecho de que no pueda reproducir plenamente su fuerza de trabajo lo excluirá sistemáticamente del mercado pues ofrecerá menos trabajo que otros consumidores en periodos futuros. Esto será un efecto permanente del desempleo sobre su capacidad de trabajo. Por tanto, de acuerdo con este planteamiento teórico; la pobreza es un fenómeno económico que se vincula con el desempleo, los salarios y los fenómenos distributivos generados por el mercado.

⁴⁹ *Ibidem*., p. 80

Ahora se tomará la explicación que esta teoría ofrece sobre el funcionamiento de una economía capitalista, pequeña, abierta y tecnológicamente rezagada.

4.3 UNA PEQUEÑA ECONOMÍA ABIERTA Y TECNOLÓGICAMENTE REZAGADA.

Para analizar este tipo de economías, las condiciones institucionales bajo las que se plantea el estudio son: competencia perfecta y plena descentralización de decisiones y propiedad privada. Además se hacen los supuestos siguientes: dos agentes representativos, un consumidor y un productor; dos productos no durables, el interno y el exportado. El consumidor será oferente de trabajo al aparato productivo interno y demandará producto nacional e importado para su consumo. El productor, demandará tanto producto importado en calidad del único insumo físico que procurará transformar en producto final, como trabajo del ofrecido por los consumidores nacionales, para organizar la empresa y llevar a cabo el proceso productivo.

Se tomará la misma notación que en el modelo simple de esta teoría; en su caso se especificará la notación no expuesta previamente.

Las ecuaciones que representan la conducta racional de productor son:

$$\begin{aligned}
 &M_{AV}(1 + \pi) = \frac{PQ_o}{(W T_o + \phi P_{MINI})} \\
 &s.a. \\
 &Q_o = (T_o - T^*)^\alpha Q_{MINI}^\beta
 \end{aligned}
 \tag{1}$$

Con $1 > \alpha + \beta > 0$; donde ϕ representa el tipo de cambio nominal expresado en términos de número de unidades monetarias internas por unidad monetaria del resto del mundo.

La relación (1) muestra que el productor maximiza su tasa de beneficio sujeta a su restricción tecnológica. La tasa de beneficio se da por la relación entre sus ingresos y sus costos. Los primeros se componen por el valor del producto que vende (PQ_o), mientras que sus egresos están representados por el pago a los factores de producción, trabajo (T_o) y bienes intermedios importados (Q_{MINI})

Las condiciones de equilibrio del productor son:

$$\begin{aligned}
 &\frac{\alpha Q_{MINI}}{\beta(T_o - T^*)} = \frac{W}{\phi P_{MINI}} \\
 &\frac{T_o}{(T_o - T^*)} + \beta = 1 \\
 &Q_o = (T_o - T^*)^\alpha Q_{MINI}^\beta
 \end{aligned}
 \tag{2}$$

con P_m : precio del producto importado

Estas condiciones son simétricas a las referidas al cálculo del productor en el modelo simple. La primera es la relación marginal de sustitución técnica; la segunda, la suma de las elasticidades de los factores es uno. Ambas condiciones, forman junto con la función de producción el sistema en el que se resolverán las funciones

de demanda de trabajo y de insumo importado, así como la oferta de producto interno.

La solución del sistema de ecuaciones da lugar a las siguientes funciones de demanda y de oferta:

Función de demanda de trabajo

$$T = \left(\frac{1 - \beta}{1 - \alpha - \beta} \right) T^* \quad (3)$$

Función de demanda de producto externo para emplearse como insumo:

$$Q_{int} = \left(\frac{\beta}{1 - \alpha - \beta} \right) \left(\frac{W}{\phi P_M} \right) T^* \quad (4)$$

Función de Oferta de producto:

$$Q^s = \left(\frac{\alpha^\alpha \beta^\beta}{(1 - \alpha - \beta)^{\alpha + \beta}} \right) \left(\frac{W}{\phi P_M} \right)^\alpha (T^*)^{\alpha + \beta} \quad (5)$$

Una vez más se obtiene que la demanda de trabajo (3) del productor individual es independiente del salario real y de cualquier precio. Esto demuestra que los productores no demandan trabajo en función del salario sino del tamaño del mercado que les compra lo que producen (T^*).

La demanda de producto importando para insumo, si bien muestra una relación inversa con su precio, al aumentar este o al elevarse el tipo de cambio no necesariamente caerá la cantidad comprada del bien. Podría darse el caso en que el

crecimiento del mercado de producto final interno, impulse las compras de insumos al alza pese a su encarecimiento.

Por su parte, la oferta de producto muestra una relación directa con el salario real; esto es, entre más incrementa el salario real, más aumentará la oferta de producto; lo cual se debe a que el aumento del salario real expande la demanda de producto

Al resolver los costos de instalación se obtiene el equilibrio perpetuo del mercado de producto nacional. Este equilibrio no tiene por qué implicar pleno empleo ni por qué dejar de existir si apareciera algún tipo de interferencia al libre funcionamiento de los mercados.

4.3.1 Sector laboral: demanda efectiva y nivel de empleo

En el razonamiento de la economía abierta, se muestra que tampoco tiene cabida el concepto de mercado de trabajo, ya que la demanda agregada de trabajo depende de la demanda efectiva y a través de ésta positivamente del salario. El salario W no actúa como un precio, sino como una variable distributiva.

La función de demanda de trabajo que se obtiene es:

$$T_w = (1 - \beta) \left[\tau + \frac{\psi Y^* \phi}{W} \right] - \left(\frac{1 - \gamma}{\gamma} \right) \frac{M^m}{W} \quad (6)$$

En ella, la variable Y^* representa el ingreso nominal de la economía del resto del mundo; M^0 es la oferta monetaria; el parámetro ψ se supone derivado de los gustos y preferencias de los demandantes del resto del mundo. Así se muestra que la demanda de trabajo depende tanto de la demanda interna como externa de producto nacional.

A partir de (6) se obtiene la relación que guarda la demanda de trabajo respecto al tipo de cambio, la que se da por la siguiente ecuación:

$$\frac{dT}{d\phi} = \frac{\psi Y^*}{W^*} - \beta \frac{\psi Y^*}{W^*} > 0 \quad (7)$$

En (7) se expresa que la relación que guarda la demanda de trabajo respecto al tipo de cambio es positiva, lo cual implica a medida que se devalúe la moneda se incrementará la demanda de trabajo; esto se debe a que ante una devaluación, se ampliará la demanda externa de producto nacional y, por tanto, aumentará la demanda de trabajo. El impacto que tenga la devaluación en el nivel de empleo depende de la dependencia tecnológica, que tenga la economía interna, es decir del parámetro β : a mayor dependencia tecnológica, menor impacto tendrá la devaluación sobre el nivel de empleo.

Aunque la devaluación incremente los niveles de empleo, su costo social es elevado, ya que disminuye el nivel de consumo por habitante y polariza el ingreso a favor de las ganancias; esto significa que puede haber altos niveles de empleo y aún así cada vez más pobreza.

De (6) es posible obtener también la relación entre la demanda de trabajo con respecto al salario, la que se expresa de la forma siguiente:

$$\frac{dT_w}{dW} = (1 - \beta) \frac{\psi Y^{\gamma} \phi}{W} + (1 - \beta) \left[\frac{1 - \gamma}{\gamma} \right] \frac{M^{\alpha}}{W^{\gamma}} > 0 \quad (8)$$

La variación que experimente la demanda de trabajo respecto de un incremento del salario depende de la demanda externa e interna de producto nacional. No obstante existen diferencias entre las economías dependientes de su mercado interno y aquellas con vocación predominantemente exportadora.

Si la economía es altamente dependiente de sus exportaciones, los incrementos salariales provocarán que disminuya la demanda de trabajo y con ella el nivel de empleo; esto se debe a que la competitividad de estas economías se basa en los bajos salarios. Para mantener su competitividad y su capacidad de atracción sobre los empresarios del resto del mundo, estas economías deberán operar con salarios sistemáticamente reducidos.¹⁰ Así en lugar de superar su dependencia tecnológica la agravarán, haciendo cada vez más necesario, la reducción de salarios para preservar los niveles de empleo y la competitividad a nivel internacional. El efecto que en última instancia tendrá la disminución de los salarios es la concentración del ingreso, lo que implica que es posible generar pobreza en condiciones de pleno empleo, debido a la vocación exportadora de una economía pequeña, abierta y tecnológicamente rezagada.

¹⁰ Ibidem, p. 165.

En el caso de una economía altamente dependiente de su mercado interno, los incrementos salariales ocasionarán que incremente la demanda de trabajo, en virtud de que en estas economías el salario real es deflacionario.¹¹ Por tanto al incrementarse el salario se incrementa el poder de compra de los consumidores nacionales, por lo cual se expande la demanda interna. Pero dado que los salarios tienen el carácter de ser deflacionarios, las exportaciones no pierden competitividad, sino inclusive la mejoran. Los incrementos en el salario darán lugar a una distribución más equitativa, debido a la relación positiva entre el salario y el empleo.

En definitiva, una economía subdesarrollada que depende principalmente de sus exportaciones para asegurar sus niveles de competitividad, incurrirá en disminuir sistemáticamente sus niveles de vida y concentrar el ingreso de forma creciente. Por su parte, las economías subdesarrolladas orientadas al mercado interno tienen posibilidades de incrementar su bienestar y mejorar la redistribución del ingreso.

4.3.2 Sector externo

Este sector se restringe estrictamente al comercio con el exterior, y se compone por la demanda nacional por el producto del resto del mundo (importaciones) y por la demanda del resto del mundo por producto nacional (exportaciones).

¹¹ Para una explicación detallada sobre el carácter deflacionario de los salarios, véase Norega, *op.cit.* p. 151-156

4.3.2.1 Exportaciones e importaciones

Las exportaciones mantienen una relación directa con el tipo de cambio, aunque de manera cada vez menos marcada cada vez que éste aumenta. Lo anterior indica que a medida que se incrementa el tipo de cambio, las economías pierden una parte del impulso cambiario existente, de manera que se requiere devaluar cada vez en mayor magnitud para obtener el mismo efecto en las exportaciones que se obtuvo en periodos pasados.

Por su parte, la relación que se establece entre las importaciones de insumos y el tipo de cambio depende de que mercado sea el motor de la economía. Esto se define en la siguiente ecuación:

$$\frac{dQ_{M^*}}{d\phi} = -\beta \frac{W\tau}{P_M \phi^2} + \beta \left(\frac{1-\gamma}{\gamma} \right) \frac{M''}{P_M \phi^2} \quad (9)$$

Esta ecuación muestra que si el motor de crecimiento de la economía es el mercado interno, la relación que se presenta entre las importaciones de insumos y el tipo de cambio es positiva. Lo que significa que las devaluaciones aumentan las importaciones de insumos; esto se debe a que los aumentos del tipo de cambio incrementan las exportaciones y como consecuencia la demanda efectiva, de forma tal que es necesario importar más insumos para satisfacer el incremento en la demanda.

Cuando el motor de crecimiento es el mercado externo, las devaluaciones reducen las importaciones de insumos. Esto se debe a que las devaluaciones dan lugar a un efecto de sustitución de dichos insumos por trabajo, y a que las exportaciones crecen menos aceleradamente en estas economías que en aquellas orientadas al mercado interno.

Aunque el signo de la relación entre insumos importados y tipo de cambio se debe a la dependencia hacia el mercado interno o externo, la magnitud de tal relación depende del grado de dependencia tecnológica. Una economía cuyo motor de crecimiento es el sector externo, entre más dependiente sea tecnológicamente, menor será el impacto que tienen las devaluaciones sobre la caída en las importaciones de insumos. En una economía dominada por su mercado interno entre más dependiente tecnológicamente sea, mayor impacto tienen las devaluaciones al incrementar las importaciones de insumos.

Finalmente, esta teoría explica el déficit comercial en las economías pequeñas y abiertas en su propia estructura productiva; es decir, en su rezago tecnológico. Este último las convierte en sistemas amenazados por dos factores: su propio crecimiento y el avance tecnológico del resto del mundo.

Las devaluaciones podrán corregir temporalmente el déficit comercial, pero no lo harán permanentemente. Cuando se presenta una devaluación, los niveles de producción y empleo incrementarán y las exportaciones crecerán lo suficiente para resolver el déficit previo; pero los efectos sobre la sociedad serán graves: el

consumo interno total disminuirá, habrá una redistribución asimétrica de la riqueza y se agudizará la pobreza.

La única forma en que puede corregirse el déficit comercial recurrente y por tanto el desempleo, es eliminando el rezago tecnológico. La solución se encuentra en los márgenes institucionales internos.

4.3.3 Explicación a la pobreza rural mexicana

De esta teoría se desprende que la pobreza es un fenómeno económico. Así la pobreza rural en México puede ser explicada desde esta propuesta teórica como un problema derivado de la exclusión sistemática de la población campesina (originada por los propios mecanismos de mercado) respecto a las condiciones mínimas necesarias para ofrecer capacidad de trabajo. Este fenómeno de exclusión se corresponde plenamente con el desempleo. El que generaciones de habitantes en el área rural de México hayan sido subremuneradas durante muchos años, ha dado lugar a un problema de pobreza.

Entre los resultados que se esperaba obtener al orientar a la economía mexicana al sector externo, se encuentra el desarrollo tecnológico, elevar la competitividad de la economía, alentar la creación de empleo y una distribución más equitativa del ingreso. Lejos de generarse estos resultados, la TIMT señala que se habría llevado a la economía a depender cada vez más de la reducción de salario y devaluaciones

recurrentes con objeto de mantener la competitividad, con ello se habría acrecentado la dependencia tecnológica con el exterior y es esto lo que explicaría las crisis repetidas de la economía mexicana. Así el mercado interno se contraería, el salario real disminuiría como resultado de las devaluaciones subsecuentes y por tanto los niveles medios de vida caerían inevitablemente; ante lo cual se habría agudizado la pobreza. Esto impactaría sin duda sobre el sector rural que vería incrementar la proporción de la población en pobreza. Así los efectos de la política social y la educación, en la disminución de la pobreza se verían contraidos. Estos resultados son precisamente los que se han presentado en la economía mexicana.

Por tanto, se puede aceptar que la política de contracción salarial y no activación del crecimiento económico por la vía fiscal y monetaria, vigente en la economía mexicana, se contrapone a cualquier política de combate a la pobreza, por lo que la educación no puede ser el mejor instrumento para erradicarla.

CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las reformas macroeconómicas emprendidas en México a partir de 1982, permitieron el cambio de una economía protegida y regulada por el Estado a una economía abierta orientada por la libertad de los mercados y la apertura comercial. Desde entonces se han emprendido las acciones necesarias para reducir la participación del Estado en los asuntos económicos, y vincular a la economía nacional con el resto del mundo para obtener beneficios del intercambio comercial y la inversión y así desarrollar tecnológicamente a la economía.

En la política social también ha habido cambios; se pasó de una política de asistencia social en la década de los setenta, a una política de combate a la pobreza, teniendo en la educación un elemento fundamental que lleve a los pobres paulatinamente a salir de la pobreza. Desde, esa década se han seguido acciones encaminadas a reforzar los programas de combate a la pobreza e incrementar la matrícula educativa y elevar la calidad de la educación, en todos sus niveles.

Estos cambios se planearon para dar un mejor bienestar a la sociedad mexicana, ya que en particular se reducirían las distorsiones del mercado de trabajo que desincentivaban la generación de empleo. Pese a ello, la pobreza rural en México ha aumentado; esto indica que no se están atendiendo de fondo los factores causantes de pobreza.

Actualmente, existe consenso en que la pobreza es un fenómeno cuyas causas se originan en la baja productividad de los trabajadores, debida a un escaso nivel educativo; en fallas institucionales; en la asignación ineficiente de derechos de propiedad, en las capacidades de la gente; etc. Que desde luego son factores que han tenido que ver en la generación de pobres en el sector rural mexicano, sin embargo hay un elemento que quizá no se ha considerado en los planes de combate a la pobreza: el económico, que es el que mayor peso ha tenido en la generación de pobreza, ya que al orientarse a la economía mexicana al sector externo, su competitividad se ha basado en la reducción de los salarios reales y en constantes devaluaciones de la moneda nacional; lo cual ha hecho que el mercado interno se contraiga, se agudice la dependencia tecnológica con el exterior y así se presenten crisis recurrentes y como consecuencia incrementa la pobreza. Por tanto los efectos de la política social y la educación, en la disminución de la pobreza se han contraído. Así aunque los programas sociales sean más eficientes y se logre una cobertura al 100 por ciento en los niveles educativos, la pobreza en el área rural no será erradicada, ya que la carencia de educación y satisfactores básicos en la población de las áreas rurales de México no es la pobreza en sí misma, es sólo un reflejo de ésta. Con esto no se quiere decir que la educación no presente ningún efecto de mejora en los niveles de vida de la población; de hecho la evidencia empírica muestra que entre mayor sea el nivel educativo de una persona que vive en el área rural de México, tiene menor probabilidad de caer en pobreza; pero su efecto es de largo plazo, ya que se requieren aproximadamente entre 15 y 20 años de estudios para que la probabilidad de no caer en pobreza sea alta. Por tanto, debido a que la pobreza rural es también un fenómeno económico la mejor forma para ser resuelta es por la vía económica. En este caso, ya que la pobreza se ha agudizado con el

modelo de desarrollo actual, habría que reorientar dicho modelo, tratando de reducir el rezago tecnológico de la economía nacional y de fortalecer el mercado interno.

Al abrir comercialmente al sector rural, se ha originado una caída en la rentabilidad y una disminución en la inversión y con ello en la generación de empleos y así se ha empeorado las condiciones de vida de la población de este sector. Por tanto el campo es un sector estratégico que requiere de apoyo a los productores para que puedan invertir, generen empleo y se reduzca la pobreza. En ese sentido, se enmarcan las recomendaciones de este trabajo:

- Es necesario que se continúe la política social. Aunque esto no resuelve la pobreza, ayuda a disminuir sus manifestaciones. Los pobres estarían peor si la política social no existiera. Aunque deberían reforzarse aquellos programas que intentan generar empleo y desarrollo productivo. La transferencia directa de dinero como se hace a través de OPORTUNIDADES no permite la generación de autodesarrollo, ya que difícilmente se transforma en inversión, por lo que los beneficiarios una vez que reciben el apoyo económico podrán satisfacer ciertas necesidades (principalmente de alimentación), pero ya que el dinero se haya gastado seguirán en su misma condición de pobreza.
- Se deben establecer políticas de apoyo al salario agrícola. Se pueden aplicar instrumentos de política fiscal, de forma tal que el gobierno absorba una parte de los gastos salariales en que incurran las grandes empresas agrícolas. Incrementar los salarios de los trabajadores agrícolas implica aumentar la demanda efectiva y el

consumo de éstos, lo cual tendrá algún impacto positivo en la producción nacional y en el empleo.

- Redefinir la acción de DICONSA. El objetivo de DICONSA es llevar abasto de productos a la población rural en pobreza a precios competitivos, buscando dar a sus consumidores un margen de ahorro en comparación con otras tiendas entre 3 y un 5%. Para esto, el corporativo central de DICONSA hace contratos con los proveedores que le permitan asegurar ese margen de ahorro; entre estos se encuentran empresas transnacionales y en algunos casos tiene que importar productos superbásicos como el maíz. Quizá DICONSA cumple con su objetivo principal (asegura un margen de ahorro superior al 4%)¹, sin embargo en algunas regiones está desincentivando la producción al ofrecer productos, a menor precio, de los que se producen en dichas regiones,² con lo cual puede reducirse el empleo y agudizarse la pobreza. Por lo tanto DICONSA debe ser un generador de empleos, lo cual puede realizarse aprovechando la infraestructura con la que cuenta para acopiar la producción de pequeños y grandes productores nacionales, buscando incentivar la inversión al asegurar un margen aceptable de rentabilidad, para posteriormente mediante sus almacenes distribuirla a su red de tiendas. Esto permitiría que se incremente la producción del campo mexicano y como consecuencia el empleo.
- Reorientar la acción de los pagos directos a los agricultores. Los pagos que se dan a los agricultores no están cumpliendo con el objetivo de incentivar la producción, que cada vez disminuye; por ejemplo en 1990 se cultivaron 1, 986, 636 hectáreas con los apoyos de créditos a la palabra, en el año 2000 el número de hectáreas cultivadas

¹ Facultad de Economía, *Evaluación Externa del Programa de Abasto rural a cargo de DICONSA*, DICONSA, México, 2001.

² Esta observación se obtuvo directamente al formar parte del equipo de Evaluación Externa al programa de Abasto rural.

disminuyó a 1, 216, 207³. Esto es por que, como se señaló anteriormente, los costos son crecientes y con ello se desestimula la producción, pero además por que los apoyos no son suficientes para absorber los costos y hacer rentable esta misma. Así de 1993 a 1998 los apoyos directos de Procampo tuvieron un decremento real de 29%. Ante esto se pueden seguir dos opciones: Incrementar en términos reales los apoyos económicos o apoyar a los productores en los costos de los insumos utilizados en la producción agrícola mediante la absorción de parte del gobierno de algunos de estos costos.

- Una de las formas en que el gobierno mexicano podría hacerse de recursos para apoyar el campo, es trasladando parte de las ganancias de los sectores con más alta rentabilidad sin permitir que la inversión de estos sectores se vea contraída.

Además de estas propuestas pueden existir muchas más, lo importante es enfatizar que el empleo y el salario son fundamentales para mejorar los niveles de vida de la población.

³ Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *Primer Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, México, 2001, p. 64.

BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, Juan Pablo y Noriega, Fernando, *Economía mexicana 1995: Programa de política Económica sin costo social*, en Investigación Económica, num. 213, julio-septiembre de 1995.
- Ayala, José, "Economía del sector público mexicano", Esfinge, México, 2001, 815, pp.
- -----, *Instituciones y Economía*, FCE, México, 1999, 397 pp.
- Banco Mundial, *Informe Sobre Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, Mundi-Prensa Barcelona, Madrid, 2000.
- -----, *Informe Sobre Desarrollo Mundial 2002*, Mundi-Prensa Barcelona, Madrid, 2002.
- Blaug, Mark, *The Economics of Education and the Education of an Economist*, New York University Press, 1987, 363 pp.
- Becker, Gary, *Human Capital, A theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*, Columbia University Press, 1975, 268 pp.
- Boltvinik, Julio, *Bienestar social en México al fin del milenio*, en La Jornada, julio 6, 2001.
- -----, *Dos años después: más pobres*, en La Jornada, julio 5, 2002.
- -----, *Geografía de la Pobreza en México*, en La Jornada, agosto 30, 2002.
- -----, *Pobreza y estratificación social en México*, Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática, México, 1994.
- -----, *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*, Siglo XXI, México, 2000.

¿Es la educación la mejor estrategia para combatir la pobreza en el área rural de México?

- Chávez, Paulina, *Las cartas de intención y las políticas de estabilización y ajuste estructural de México, 1982-1994*, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1996, 172 pp.
- Centro de Estudios Educativos A.C, *Educación y Pobreza*, El Nacional, México, 1993
- Comité técnico para la medición de la pobreza, *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, SEDESOL, México, 2002.
- Coombs, Philip, *La lucha contra la pobreza rural*, Tecnos, Madrid, 1975.
- Cordera, Rolando, *La globalización y la política social: notas sobre la experiencia latinoamericana*, en *Economía Informa*, núm. 303, enero de 2002
- Dasgupta, Partha, *An inquiry into Well-Being and Destitution*, Oxford University Press, Nueva York, 1993, 661 pp.
- INEGI, *Anuario Estadístico Estados Unidos Mexicanos: 2001*, INEGI, México, 2001.
- -----, *Encuesta Nacional de Empleo 2000*, INEGI, México, 2000.
- -----, *Censo General de Población y Vivienda 2000*, resumen general, INEGI, México, 2000.
- -----, *Censo General de Población y Vivienda 1990*, resumen general, INEGI, México, 1990.
- *Conteo de Población y Vivienda, 1995 Base de datos*. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos de la muestra censal
- Nicholson, Walter, *Teoría Macroeconómica: Principios básicos y aplicaciones*, Mc Graw Hill, España, 1997, 599 pp.

¿Es la educación la mejor estrategia para combatir la pobreza en el área rural de México?

- Noriega, Fernando, *Macroeconomía para el desarrollo, Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo*, México, Mc Graw Hill, 2001, 297 pp.
- -----, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Crítica a los fundamentos de la política económica*, en *economía Teoría y Practica*, México, Casa abierta al tiempo, núm. 15, 2001.
- Poder Ejecutivo Federal, *Sexto Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, México, 2000, 636 pp
- -----, *Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, 430 pp.
- -----, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1989, 143 pp.
- -----, *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1995, 177 pp.
- -----, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, Presidencia de la República, México, 2001, 157 pp.
- Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *Primer Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, México, 2001, 703 pp.
- Rello Fernando, *Instituciones y pobreza rurales de México y Centroamérica*, CEPAL, México, 2001.
- Ruiz Carmelina, *Salarios y Pobreza*, Tesis de maestría, UNAM, Facultad de Economía, 266 pp.
- Salcedo, Salomón, *Impactos diferenciados de las reformas sobre el agro mexicano: productos, regiones y agentes*, CEPAL, Santiago de Chile, 1999, 84 pp.

¿Es la educación la mejor estrategia para combatir la pobreza en el área rural de México?

- Schultz, Theodore, *Investment, in Human Capital*, American Economic Review, Vol 51 núm. 1, Mayo, 1961.
- Secretaría de Educación Pública, *Programa Nacional de Educación 2001 – 2006*, Secretaría de Educación Pública, septiembre de 2001, 269 pp.
- Secretaría de Desarrollo Social, *Reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación de los programas que opera el Consejo Nacional de Fomento Educativo 2000*, Diario Oficial de la Federación, en www.sedesol.gob.mx
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *México y el FMI: La Carta de Intención*, en Comercio exterior, vol. 32, num. 11, noviembre de 1982.
- -----, *Carta de Intención con el FMI*, en Comercio exterior, vol. 34, num. 1, enero de 1984.
- -----, *Carta de Intención al FMI*, en Comercio exterior, vol. 35, num. 4, abril de 1985.
- Sen Amartya, *Comodities and Capabilities*, Oxford University Press, New York, 1999, 89 pp.
- -----, *On Economic Inequality*, Clarendon Press, Oxford, 1997, 260 pp.
- -----, *Pobre en términos relativos*, en Comercio Exterior, Vol. 53, núm. 5, México, Mayo de 2003, p, 415.
- -----, *Poverty and Famines. An essay on entitlement and deprivation*, Oxford University Press, Gran Bretaña, 1981, 257 pp.
- -----, *Sobre ética y economía*, Alianza Editorial, España, 1989, 152 pp.
- Smith, Adam, *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, 1985, quinta reimpression, 917 pp.

¿Es la educación la mejor estrategia para combatir la pobreza en el área rural de México?

- Solís Leopoldo, *La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectivas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.
- Tamayo, Claudio, *la pobreza y la política social en México: entre un diseño efectivo y el cambio político reciente*, en Políticas económicas del México contemporáneo, coordinador Luis Rubio, FCE, México, 2001.
- Toharia, I, *El mercado de trabajo: teoría y aplicaciones*, Alianza, Universidad Madrid, 1983.

FUENTES ELECTRÓNICAS:

- www.conapo.gob.mx
- www.diconsa.gob.mx
- www.inegi.gob.mx
- www.lajornada.unam.mx
- www.presidencia.gob.mx
- www.sedesol.mx
- www.sep.gob.mx